



2020. Sesenta y cinco años del nacimiento de la provincia del Neuquén

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

DE LA

REUNIÓN 23

(Sujeta a aprobación de la Honorable Cámara
según el artículo 172 del Reglamento Interno)

XLIX Período Legislativo

19.^a Sesión Ordinaria

10 de septiembre de 2020

AUTORIDADES

Presidencia: del contador Marcos Gabriel Koopmann Irizar.

Secretaría: de la arquitecta María Eugenia Ferrareso.

Prosecretaría Legislativa: de la doctora Rocío Aylen Martin Aimar.

Prosecretaría Administrativa: del contador Jorge Luis Acuña.

DIPUTADOS

Movimiento Popular Neuquino

Abdala, Lorena Vanesa
Caparroz, Maximiliano José
Chapino, Germán Armando
Du Plessis, María Laura
Gaitán, Ludmila
Murisi, Liliana Amelia
Ortuño López, José Natalio
Rivero, Javier Alejandro
Villone, María Fernanda

Frente de Todos

Bertoldi Rosales, Gonzalo Darío
Fernández Novoa, Eduardo Sergio Daniel
Gutiérrez, María Ayeleen
Mansilla Garodnik, Mariano Victorio
Martínez, María Soledad
Parrilli, María Lorena
Peralta, Osvaldo Darío
Rioseco, Teresa
Salaburu, María Soledad

Unión Popular

Sánchez, Carlos Enrique

Frente Integrador Neuquino

Rols, Francisco José

Juntos por el Cambio

Aquin, Luis Ramón
Castelli, Lucas Alberto
Esteves, Leticia Inés
Gass, César Aníbal
Montecinos, Karina
Quiroga, Maria Ayeleen

Siempre

Bonotti, María Laura
Peressini, Andrés Arturo

Frente Nuevo Neuquén

Gallia, Fernando Adrián

Juntos

Riccomini, Carina Yanet

Partido Demócrata Cristiano

Campos, Elizabeth Eleuteria
Coggiola, Carlos Alberto
Muñoz, José Raúl

Frente de Izquierda y de los Trabajadores

Jure, Patricia Noemí

Partido Socialista de los Trabajadores-Frente de Izquierda y de los Trabajadores

Blanco, Tomás Andrés

Í N D I C E

1 - APERTURA	7
2 - ASUNTOS ENTRADOS (arts. 173 y 174 del RI)	7
2.1 - Despachos de comisión.....	7
2.2 - Proyectos presentados.....	8
3 - ASUNTOS VARIOS (art. 175 del RI) (10.40 h).....	9
3.1 - Asuntos reservados en Presidencia	9
3.1.1 - Expte. D-392/20 – Proy. 13 433.....	9
3.1.2 - Expte. D-565/20 – Proy. 13 616.....	10
3.1.3 - Expte. D-517/20 – Proy. 13 564.....	10
3.1.4 - Expte. D-669/20 – Proy. 13 726.....	11
3.1.5 - Expte. D-671/20 – Proy. 13 728.....	11
3.1.6 - Expte. D-673/20 – Proy. 13 730.....	12
3.1.7 - Expte. D-676/20 – Proy. 13 734.....	13
3.1.8 - Expte. O-85/20 – Proy. 13 735.....	14
3.2 - Homenajes y otros asuntos.....	14
4 - ANIVERSARIO DE LOS CHIUIDOS (Expte. D-641/20 – Proy. 13 695 y ag. Expte. D-655/20 – Proy. 13 711)	23
4.1 - Apertura de conferencia en comisión (art. 144 del RI).....	23
4.2 - Cierre de conferencia en comisión (art. 148 del RI)	
Se sanciona la Declaración 2964.	25
5 - ANIVERSARIO DE CHORRIACA (Expte. D-642/20 – Proy. 13 696 y ag. Expte. D-656/20 – Proy. 13 712)	25
5.1 - Apertura de conferencia en comisión (art. 144 del RI).....	25

5.2 - Cierre de conferencia en comisión (art. 148 del RI)	
Se sanciona la Declaración 2965	27
6 - JORNADAS VIRTUALES SOBRE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO (Expte. P-34/20 – Proy. 13 708)	
Se sanciona la Declaración 2965	27
6.1 - Apertura de conferencia en comisión (art. 144 del RI).....	27
6.2 - Cierre de conferencia en comisión (art. 148 del RI)	
Se sanciona la Declaración 2966	28
7 - RECONOCIMIENTO A TERAPISTAS QUE SE INCORPORAN A LOS EQUIPOS DE SALUD (Expte. D-668/20 – Proy. 13 725)	
7.1 - Apertura de conferencia en comisión (art. 144 del RI).....	29
7.2 - Cierre de conferencia en comisión (art. 148 del RI)	
Se sanciona la Declaración 2967	30
8 - PROGRAMA PROVINCIAL DE BÚSQUEDA DE IDENTIDAD DE ORIGEN (Expte. E-13/20 – Proy. 13 141)	
Se sanciona la Ley 3249.	31
9 - CAPACITACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MASCULINIDADES (Expte. D-130/20 – Proy. 13 170)	
Se sanciona la Ley 3270.	32
10 - DEFINICIÓN DE ANTISEMITISMO (Expte. D-532/20 – Proy. 13 580 y ag. cde. 1)	
Se sanciona la Ley 3270.	32
11 - BOLETÍN GEOGRÁFICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNCO (Expte. D-447/20 - Proy. 13 492)	
Se sanciona la Declaración 2968.	34
12 - ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA MUJERES POR LA IGUALDAD NEUQUINA (Expte. D-392/20 – Proy. 13 433)	
Se sanciona la Declaración 2969.	36

13 - CENTRO DE AYUDA AL PACIENTE ONCOLÓGICO (Expte. D-565/20 – Proy. 13 616)	
Se sanciona la Declaración 2970.	37
14 - ENCUENTROS CON LA SOCIEDAD CIVIL PARA UN NUEVO PLAN NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN (Expte. D-517/20 – Proy. 13 564)	
Se sanciona la Declaración 2971.	39
15 - RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO (Expte. D-673/20 – Proy. 13 730).....	40
15.1- Apertura de conferencia en comisión (art. 144 del RI).....	40
15.2- Cierre de conferencia en comisión (art. 148 del RI)	
Se sanciona la Comunicación 148.	41
16 - PRÓRROGA DE LA AUTORIZACIÓN A PARTICIPAR POR VIDEOCONFERENCIA (Expte. O-85/20 – Proy. 13 735).....	42
16.1- Apertura de conferencia en comisión (art. 144 del RI).....	42
16.2- Cierre de conferencia en comisión (art. 148 del RI)	
Se sanciona la Resolución 1082.....	42

A B R E V I A C I O N E S

ag./ags.	agregado/agregados
art./arts.	artículo/artículos
cde.	corresponde
CN	Constitución Nacional
CP	Constitución Provincial
Expte./Exptes.	Expediente/expedientes
HC	Honorável Cámara
Proy./Proys.	Proyecto/proyectos
RI	Reglamento Interno

C O M I S I O N E S

A	Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia
B	Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas
C	Desarrollo Humano y Social
D	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
E	Producción, Industria y Comercio
F	Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte
G	Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento
H	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable
I	Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales
J	Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones
K	Parlamento Patagónico y Mercosur

APERTURA

A las 10.24 del 10 de septiembre de 2020, dice el:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Buenos días, señores diputados y señoritas diputadas.

Damos inicio a la Reunión 23 del jueves 10 de septiembre de 2020.

Por Secretaría, se pasará lista a los diputados y diputadas presentes a los fines de establecer el cuórum reglamentario. [*Así se hace*].

Con la presencia de 31 señores diputados, se da por iniciada la sesión.

Invitamos a la diputada Du Plessis y al diputado Gallia a izar las banderas nacional y provincial; y al resto de los presentes, a ponernos de pie. [*Así se hace. Aplausos*].

Tiene la palabra el diputado Gallia.

Sr. GALLIA. —Gracias, presidente.

Buen día.

Es para justificar la demora del diputado Sánchez.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Montecinos.

Sra. MONTECINOS. —Buen día, presidente; buen día a todos.

Es para justificar la ausencia de las diputadas Quiroga y Esteves, que tuvieron inconvenientes familiares.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias.

Tiene la palabra el diputado Castelli.

Sr. CASTELLI. —Buen día, presidente.

Muchas gracias.

Para dar el presente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Du Plessis.

Sra. DU PLESSIS. —Buenos días, señor presidente.

Es para justificar la ausencia de la diputada Ludmila Gaitán.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Por Secretaría, se dará lectura a los **asuntos entrados**.

ASUNTOS ENTRADOS (arts. 173 y 174 del RI)

2.1

Despachos de comisión

Expte. D-492/20, Proy. 13 539:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Pasa al próximo orden del día.

Expte. D-392/20, Proy. 13 433:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Murisi.

Sra. MURISI. —Es para solicitar su reserva en Presidencia.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se reserva en Presidencia.

Expte. D-565/20, Proy. 13 616:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Coggiola.

Sr. COGGIOLA. —Gracias, señor presidente.

Es para pedir su reserva.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se reserva en Presidencia.

Expte. D-517/20, Proy. 13 564:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Gutiérrez.

Sra. GUTIÉRREZ. —Gracias, presidente.

Para hacer reserva en Presidencia.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se reserva en Presidencia.

2.2

Proyectos presentados

13 726, de ley, Expte. D-669/20:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Gutiérrez.

Sra. GUTIÉRREZ. —Gracias, presidente.

Para hacer reserva en Presidencia.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se reserva en Presidencia.

13 728, de comunicación, Expte. D-671/20:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Jure.

Sra. JURE. —Buen día.

Gracias, señor presidente.

Para hacer reserva.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se reserva en Presidencia.

13 729, de ley, Expte. D-672/20: se gira a las Comisiones B y A.

13 730, de comunicación, Expte. D-673/20:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Gass.

Sr. GASS. —Gracias, señor presidente.

Buen día.

Es para que se reserve en Presidencia.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Buenos días.

Se reserva en Presidencia.

13 731, de resolución, Expte. D-674/20: se gira a la Comisión H.

13 732, de comunicación, Expte. D-675/20: se gira a la Comisión C.

13 733, de comunicación, Expte. D-676/20: se gira a la Comisión J.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Du Plessis.

Sra. DU PLESSIS. —Muchas gracias, señor presidente.

Es para solicitar que tome estado parlamentario y se reserve en Presidencia el Proyecto 13 735, Expediente O-85/20.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Para que tome estado parlamentario el Proyecto 13 735. Es el que autoriza la prórroga para votar por videoconferencia a los diputados hasta que tengamos el nuevo protocolo.

A consideración que tome estado parlamentario.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Toma estado parlamentario el Proyecto 13 735 y se reserva en Presidencia.

Tiene la palabra el diputado Blanco.

Sr. BLANCO. —Gracias, presidente.

Es para solicitar que tome estado parlamentario el Proyecto 13 734. Es un proyecto de declaración respecto de una situación de violencia policial que sufrió un joven en la localidad de Cipolletti, acá, cruzando el puente, en Río Negro.

Nos parece importante poder sacar esta declaración para poder tratarlo y dejarlo reservado también en Presidencia porque es ni más ni menos que el hijo de Gervasio Díaz, un militante reconocido de Hijos Alto Valle. Y nos parece a nosotros importante poder debatirlo.

Es un proyecto de declaración para el que queremos pedir su reserva en Presidencia también y que tome estado parlamentario.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —A consideración que tome estado parlamentario el Proyecto 13 734.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado que tome estado parlamentario el Proyecto 13 734, y se hace su reserva en Presidencia.

Tiene la palabra la diputada Ludmila Gaitán.

Sra. GAITÁN. —Buen día, presidente.

Gracias.

Es para dar el presente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

3

ASUNTOS VARIOS (art. 175 del RI) (10.40 h)

3.1

Asuntos reservados en Presidencia

3.1.1

Expte. D-392/20 – Proy. 13 433

Sra. FERRARESSO (secretaria). —Expediente D-392/20, Proyecto 13 433, de declaración: establece de interés del Poder Legislativo las actividades de interés social que promueve y lleva adelante la Cooperativa de Viviendas Mujeres por la Igualdad Neuquina.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Murisi.

Sra. MURISI. —Muchas gracias.

Es, simplemente, para justificar que fue tratado en Labor Parlamentaria, acordado, y, en función de eso, ya tiene despacho también de la Comisión D. Así que pido que sea tratado en el día de hoy en la Cámara.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Está a consideración el tratamiento sobre tablas de este proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado.

Se incorpora al orden del día.

Pasamos al siguiente punto.

3.1.2

Expte. D-565/20 – Proy. 13 616

Sra. FERRARESSO (secretaria). —Expediente D-565/20, Proyecto 13 616, de declaración: establece de interés del Poder Legislativo la tarea que realiza el Centro de Ayuda al Paciente Oncológico (Capo), cuyo fin es la asistencia a pacientes del interior de la provincia y a sus acompañantes cuando realizan su tratamiento en el Hospital Zonal Zapala.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Coggiola.

Sr. COGGIOLA. —Gracias, señor presidente.

En idéntico sentido al proyecto anterior, este proyecto también tuvo el acompañamiento unánime de la Comisión C. Es más, quiero ratificar que el señor presidente de esa comisión pidió sea incluida su firma en el proyecto. Así que, también, voy a pedir el tratamiento sobre tablas.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Está a consideración el tratamiento sobre tablas de este proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado.

Se incorpora al orden del día.

Pasamos al siguiente punto.

3.1.3

Expte. D-517/20 – Proy. 13 564

Sra. FERRARESSO (secretaria). —Expediente D-517/20, Proyecto 13 564, de declaración: establece de interés del Poder Legislativo las jornadas nacionales «Encuentros con la sociedad civil para un nuevo plan nacional contra la discriminación».

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Salaburu.

Sra. SALABURU. —Gracias, presidente.

En el mismo sentido que los dos proyectos anteriores, este proyecto tiene despacho por unanimidad de la Comisión C. Es la declaración de interés de los encuentros que está realizando el Inadi.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —¿Pide tablas?

Sra. SALABURU. —Tratamiento sobre tablas.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Está a consideración el tratamiento sobre tablas de este proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado.

Se incorpora al orden del día.
Pasamos al siguiente punto.

3.1.4

Expte. D-669/20 – Proy. 13 726

Sra. FERRARESSO (secretaria). —Expediente D-669/20, Proyecto 13 726, de ley: declara de interés público el régimen de integración sociourbana de los barrios populares identificados en el Registro Nacional de Barrios Populares en proceso de integración urbana (Renabap), creado por Decreto 358/17.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Martínez.

Sra. MARTÍNEZ. —Gracias, presidente.

Estamos pidiendo para este proyecto una moción de preferencia.

El programa creado por decreto nacional y que luego ha sido refrendado por una ley del Congreso Nacional en el año 2018 crea el Registro Nacional de Barrios Populares. Estamos proponiendo, por esta herramienta, que la provincia del Neuquén tenga su propio registro y que pueda, de esa manera, formar parte del programa Argentina Unida por la Integración de Barrios Populares que crea el Gobierno nacional a los efectos de empezar un proceso de implementación progresiva de regularización dominial y de mejora participativa con las organizaciones de las condiciones en las que se vive en los más de cuatro mil barrios populares en el país.

En la provincia del Neuquén hay relevados unos ochenta y cinco asentamientos, de modo que empezar a construir herramientas que, concretamente, nos pongan en la perspectiva de avanzar en soluciones concretas para estos vecinos y vecinas de la provincia es un imperativo, y hay una decisión del Gobierno nacional de acompañar esos procesos, lo que nos pone en la perspectiva de poder construir, concertadamente, herramientas con autoridades nacionales y provinciales.

Y, por ello, estamos pidiendo esta moción de preferencia para el presente proyecto.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Está a consideración la preferencia de este proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobada la preferencia.

Pasa a las Comisiones F, A y B.

3.1.5

Expte. D-671/20 – Proy. 13 728

Sra. FERRARESSO (secretaria). —Expediente D-671/20, Proyecto 13 728, de comunicación: vería con agrado que el Congreso de la Nación dé tratamiento y resolución al Proyecto de Ley 4627-D-2020 que establece la suspensión de desalojos de las ocupaciones de tierras y viviendas hasta el 30 de octubre de 2022 en todo el territorio nacional.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Jure.

Sra. JURE. —Gracias, señor presidente.

Es un proyecto de comunicación para el cual pedimos el voto para el tratamiento preferencial en la comisión. Nuestros compañeros Romina del Plá y Nicolás del Caño en el Congreso de la Nación han presentado un proyecto para la suspensión de todo desalojo sobre las llamadas ocupaciones de tierras y viviendas hasta el 30 de octubre de 2022.

La situación de crisis que se desata sobre la clase trabajadora en este país tiene a más del cincuenta por ciento bajo la línea de pobreza, sin poder pagar el alquiler porque hoy el precio de un alquiler se lleva, más o menos, el cuarenta, cuarenta y cinco por ciento de un salario. Y, además, la

situación de hacinamiento en esta cuarentena ha llevado a las personas, a las familias trabajadoras a tener que ocupar terrenos; ocurre en Neuquén, ocurre en todo el país. Pero también se arma un dispositivo represivo contra esas tomas. En el caso de Guernica, son 3000 familias, todo el aparato represivo está completamente envalentonado por los berni que ahora, para colmo, los tenemos que ver movilizados, justamente, reclamando lo que reclamamos los trabajadores, los mismos que van a ocupar una tierra como es salario, trabajo, vivienda y demás. Pero ellos, además, quieren la impunidad porque saben que tienen las manos manchadas con sangre por el asesinato de Facundo Astudillo Castro.

Entonces, pedimos que tenga preferencia el debate sobre esta cuestión que en Neuquén afecta enormemente. Tenemos, justamente, en un aniversario de la capital de Neuquén, una toma, la Casimiro Gómez, que tiene miles y miles de familias, cientos de familias que están reclamando una vivienda; 70 000 faltan en esta provincia. Hemos presentado un proyecto que todavía no se trata, pero comencemos debatiendo esto.

Pido la preferencia.

Muchas gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Blanco.

Sr. BLANCO. —Gracias, presidente.

Hago una breve interrupción para informarles que me voy a retirar en este momento, probablemente con Patricia, porque acaba de llegar la policía con el operativo antimotín a las puertas de Cerámica Neuquén. Van a intentar desalojar esa fábrica. Varias veces hemos presentado proyectos acá, se nos han rechazado, y ahora estamos ante una situación de tensión social.

Nos vamos a ir para allá. Como siempre, nosotros vamos a ir poner el cuerpo donde tenemos que estar. Pero hacemos una alerta, un llamado de atención porque venimos planteando que la solución no se resuelve con represión. Y nosotros, desde nuestro lugar, planteamos instancias para resolverlo. Y, ahora, nos vamos a tener que ir para allá y no sabemos cuál destino de la situación que vamos a vivir ahí.

Quiero dejar manifestado que nos retiramos por esto y la alerta porque, en todo caso, va a haber un diputado y una diputada y muchos compañeros y compañeras que vamos a bancar que esa fábrica no se desaloje.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Está a consideración la preferencia.

La votación, por signos y nominal, es negativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —No se aprueba la preferencia.

Pasa a la Comisión C.

Pasamos al siguiente punto.

3.1.6

Expte. D-673/20 – Proy. 13 730

Sra. FERRARESSO (secretaria). —Expediente D-673/20, Proyecto 13 730, de comunicación: solicita a la Cámara de Senadores de la Nación que dé tratamiento y aprobación al proyecto de ley, Expediente 17-CD-20, que aprueba el régimen de promoción de economía del conocimiento que tiene por objetivo fortalecer la industria del *software* impulsando y fomentando la competitividad, exportaciones, apertura de nuevos mercados y generación de empleo de todas las empresas del sector, tanto para *startup* como pymes y grandes compañías.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Gass.

Sr. GASS. —Gracias, presidente.

Este proyecto, cuya autora es la diputada Esteves —que ya dimos las razones por las cuales no puede estar presente; lo apoya, por supuesto, el bloque de Juntos por el Cambio—, tiene media sanción de la Cámara de Diputados de la Nación.

Es un proyecto relevante en este momento y lo que hace es instar a la Cámara de Senadores para que le dé tratamiento porque, en sí, es darle tratamiento y darle dinámica a un grupo, mejor dicho, a una situación dinámica de la economía a través del *software* de las actividades tecnológicas donde el país ha dado muestras de que tiene recursos humanos suficientes, y lo demuestran los números. En 2019, esto dio un superávit en la exportación de material tecnológico de casi tres mil millones e importa una economía que ronda en los seis mil millones de dólares anuales. Así que, en función de los recursos humanos, en función de la dinámica que tiene y de la exportación y de ingresos de divisas, en función de esta tecnología, nosotros debemos darle acompañamiento a este proyecto.

Y, aparte, fíjense: estamos celebrando el satélite que fue puesto en órbita. Eso es en base a la tecnología, en base al desarrollo, en base a la economía del conocimiento. Este proyecto también apura a que los senadores, en función de esta crisis que vivimos, activen los mecanismos para que una parte sustancial de la economía del país pueda resolver, por lo menos, mitigar los problemas que tenemos.

Así que les pido a todos los diputados que acompañen este proyecto que la diputada Esteves lo hizo en función de verificar la necesidad de que la economía del conocimiento —del conocimiento en general— produzca divisas para el país y aliente este tipo de inversiones y este tipo de actividades.

Muchas gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Sánchez.

Sr. SÁNCHEZ. —Gracias, señor presidente.

Es para dar el presente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Peralta.

Sr. PERALTA. —Perdón, presidente.

No escuché si pedía preferencia o...

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Al principio, dijo tablas.

Está a consideración el tratamiento sobre tablas de este proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado.

Se incorpora al orden del día.

Pasamos al siguiente punto.

3.1.7

Expte. D-676/20 – Proy. 13 734

Sra. FERRARESSO (secretaria). —Expediente D-676/20, Proyecto 13 734, de declaración: declara su más enérgico repudio al accionar de la Policía de la provincia de Río Negro que de manera ilegal y violenta detuvo y golpeó a un joven de 21 años, hijo de un referente de la Organización Hijos.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —A Comisión G.

3.1.8

Expte. O-85/20 – Proy. 13 735

Sra. FERRARESSO (secretaria). —Expediente O-85/20, Proyecto 13 735, de resolución: prorroga la vigencia de la Resolución 1073 hasta el 30 de septiembre de 2020 inclusive.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Du Plessis.

Sra. DU PLESSIS. —Gracias, señor presidente.

Voy a solicitar el tratamiento sobre tablas de este proyecto de resolución que prorroga la vigencia de la Resolución 1073 que autoriza a los diputados del interior a poder asistir a las sesiones mediante videollamada y que vence en el día de mañana.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Está a consideración el tratamiento sobre tablas de este proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado.

Se incorpora al orden del día.

Pasamos a homenajes.

3.2

Homenajes y otros asuntos

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Peressini.

Sr. PERESSINI. —Presidente, gracias.

En primera instancia, quería felicitar a una persona que está en la Cámara porque es el día de su cumpleaños. Es Encarnación Lozano.

Ella fue concejal de la ciudad de Plottier. Representó a la provincia porque ocupó el cargo de diputada nacional por voluntad popular —como siempre expreso— y por voluntad de Dios. También, diputada provincial, estuvo aquí en esta Cámara. Y también ha ocupado muchos cargos en el Ejecutivo provincial. Y excelente vecina de nuestra ciudad de Plottier. Feliz cumpleaños, Encarnación.

Gracias. [Aplausos].

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Villone.

Sra. VILLONE. —Gracias, presidente.

En el día de hoy, quería homenajear a un hombre que el 3 de septiembre de 2020, hace poquitos días, falleció. Esta persona es Argentino Franklin Munk que falleció a los 80 años de edad, afectuosamente llamado por la comunidad de Las Ovejas como don Tino. Seguramente, más de un diputado y diputada lo ha sentido nombrar por su trayectoria, por su vida social, por haber sido uno de los mayores poetas del norte neuquino.

Contarles que don Tino nació un 17 de mayo de 1940 en Andacollo. Luego, se trasladó definitivamente, se instaló en Las Ovejas en la década del 70. Formó pareja con su compañera incondicional Benedicta Sepúlveda que había nacido en el paraje Tres Chorros y que su padre se había trasladado desde Polonia hacia Argentina.

Don Tino recordaba, y quiero leer textualmente sus palabras, y decía:

Tenía 11 años. Y, por ese entonces, con un hermano estábamos estudiando en Zapala. Y mi madre, con complicaciones en el embarazo y ante la ausencia de que alguien hiciera una cesárea, falleció. Antes había hecho de todo para salvarla al intentar llevarla en guardo. En muchos tramos del camino, en medio de un infernal temporal de nieve, fue imposible llegar, y volvieron. Allí falleció.

Contaba con un inmenso lagrimón en su rostro que terminaba de caer al decir: no pude ni siquiera darle el último adiós. Es algo que hoy todavía me duele.

Durante su vida, don Tino fue un destacado vecino que contribuyó y participó como integrante de varias instituciones. Fue concejal de la Municipalidad de Las Ovejas en el período de 1991 a 1995. Fue comerciante. Tesorero de la comisión de fomento desde el año 1973 al año 1976. Incursionó en el arte de la medicina alternativa con plantas medicinales. Fue cantor popular de cuecas y tonadas; formó varios grupos infantiles en el folclore regional y en el teatro. Y se transformó en escritor-poeta de cuentos y relatos. Mientras estudiaba en Zapala, se empezó a interesar por el arte; allí, el folclore y el teatro empezaron a llenar su alma. Eso mismo lo llevó a estudiar la secundaria en Neuquén. Allí entabló una amistad entrañable con el mítico hombre del teatro, Jorge Edelman, con quien compartió obras de distintos escenarios. Con los años, aplicó sus conocimientos en el pueblo y dio vida a incontables acontecimientos culturales ligados al folclore y al teatro. Fue así como supo ganarse el aprecio de todos, por su inmensa generosidad y predisposición para colaborar en lo que hiciera falta.

El 17 de mayo de 2020, presentó su libro de recopilaciones que se llamaba *Que nada te sorprenda*. El festejo fue doble porque también cumplía 80 años de vida en ese momento. Es un libro que une la vida de dos artistas, las palabras de don Tino y la magia de las manos de Iván Godoy, el dibujante. El joven de 18 años es un reconocido artista con discapacidad que ha desafiado al síndrome de Duchenne y despliega todo su arte en los dibujos en varias obras y en el arte de la tapa de este libro.

Decía el intendente, en su momento, Vicente Godoy: «Este acontecimiento sirve para saldar una deuda con estos dos artistas que no es una deuda económica, sino de agradecimiento, gratitud y nobleza por su valiosa colaboración en el patrimonio cultural de nuestro pueblo». Como agradecimiento a su contribución, el municipio impulsa un proyecto de ordenanza para que el futuro museo municipal lleve su nombre. Este espacio se habilitará en un futuro inmediato en el edificio histórico que ocupó la primera sección de Gendarmería Nacional en su creación en el año 1942.

Al momento de su deceso, don Tino se encontraba en Chos Malal, no pudiendo así superar la batalla contra el Covid-19. Por este motivo, también la Municipalidad de Las Ovejas decretó tres días de duelo en su memoria.

Por eso, hoy, presidente, quería homenajear a este vecino del norte neuquino por su trayectoria política, social, cultural y su paso imborrable por la vida de cada vecino y vecina de la localidad de Las Ovejas y, en realidad, de todo el norte neuquino, la cual vive momentos de profunda tristeza por la inesperada e injusta partida. Y este hombre, ejemplo de trabajo, constancia y dedicación, nos dejó una importante enseñanza que es volcar todos los conocimientos adquiridos en la trayectoria de la vida y volcarla hacia la sociedad.

Muchas gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Seguimos con homenajes.

Diputado César Gass.

Sr. GASS. —Gracias, presidente.

Es para recordar que ayer se cumplieron treinta años de la muerte de María Soledad Morales que constituyó una bisagra en función de quienes, al amparo del poder, cometían cualquier tipo de prácticas reñidas contra la convivencia y, fundamentalmente, abusando, acosando y violando a mujeres que estaban en su entorno.

¿Qué significó la muerte de María Soledad Morales? Significó una lucha extrema de la hermana Marta Pelloni. Se llegó a condenar a Luque, hijo del diputado nacional del régimen de Saadi en Catamarca a veintiún años y a Tula, encubridor, a nueve años de cárcel. ¿Qué pasó después? Pasó que hubo una rebelión social, pasó que se conmovió toda la Argentina y pasó, fundamentalmente, que, en función de eso, cayó el régimen feudal de Saadi y se incorporó una nueva práctica política en Catamarca.

Así que condenando y recordando a María Soledad Morales en esto que nosotros damos una batalla permanente, veo acá muy militantes por la lucha de la violencia de género, esta fue

emblemática e hizo, fundamentalmente, un cambio y un quiebre en las instituciones feudales de Catamarca para siempre.

Así que recuerdo a Marta Pelloni, recuerdo, fundamentalmente, a esta chica María Soledad Morales y recuerdo cómo se vino abajo el grupo de los poderosos en un régimen feudal.

Nada más.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Peralta.

Sr. PERALTA. —Gracias, señor presidente.

Voy a hacer un homenaje básicamente a lo que viene sucediendo en estos días. Voy a hacer un homenaje a la democracia, señor presidente.

Porque que un grupo armado de uniformados le pida al señor presidente que salga de la casa, de la residencia presidencial no es una protesta, señor presidente, es un atentado a la democracia.

Y quiero homenajear a nuestro presidente que con mucha valentía los invitó al diálogo, aunque sabía que estaban afuera armados esperándolo. No es un dato menor. Tal vez, algunos que tengan algunos años más que yo sepan de lo que estamos hablando.

Nosotros como peronistas sabemos lo que es ponerle el cuerpo y tenemos 30 000 desparecidos.

Entonces, quiero aprovechar estos minutitos, simplemente, para homenajear a nuestro presidente que con mucha valentía los invitó al dialogo y homenajear a la democracia que todavía tenemos y por la cual vamos a seguir luchando cada uno de nuestros días. Democracia que hoy nos permite estar acá, democracia que hoy nos permite tener coincidencias y no, pero democracia. Y vamos a seguir trabajando por ella.

Gracias, señor presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Peressini.

Sr. PERESSINI. —Gracias, presidente.

Lo que voy a expresar es otros asuntos. Si hay alguien más para homenajes, dejo el lugar, como corresponde.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aguarde, diputado.

Sr. PERESSINI. —No, lo que quiero hablar es en otros asuntos.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Sí, por eso, iba a preguntar si queda alguien más para homenajes.

Podemos seguir y después retoma usted, el primero en caso de otros asuntos.

Sr. PERESSINI. —¿Puedo hacerlo o después?

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Sí, sí, sí, después lo ponemos. El primero que va a hablar en otros asuntos es usted.

Tiene la palabra la diputada Gutiérrez.

Sra. GUTIÉRREZ. —Gracias, presidente.

Simplemente y muy breve.

Sumarme, en particular, al homenaje a nuestro vecino del norte neuquino Tino Munk. Era muy amigo de mi papá. Esta anécdota que rememoraba que, cuando se atendió a su mujer y tuvo a su hija en su casa, el que atendió el parto fue mi papá.

La verdad es que fue una noticia que golpeó no solamente por conocerlo, por una cuestión de cercanía, sino también por lo que representó en términos de la cultura también para el norte neuquino. Y es importante tener este tipo de homenajes y reconocimientos a muchos vecinos y vecinas que muchas veces quedan tan desdibujados también en este contexto. Es importante revalorizar, también, a estas personas que han sido fundamentales en nuestro norte neuquino, marcando un antes y un después —insisto—, sobre todo, en materia de lo que es la cultura.

Un homenaje a él, por supuesto, los respetos a su familia y agradecer también el reconocimiento de parte del bloque del MPN hacia un personaje tan importante, pero, sobre todo, hacia un amigo cercano.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Riccomini.

Sra. RICCOMINI. —Gracias, señor presidente.

Mañana es el Día del Maestro. Y quería extender un saludo cordial a todas las diputadas que conozco que tienen esa profesión dentro de la Cámara, también, no sé si habrá algún diputado que ejerza esa profesión. Y, en especial, saludar a mi madre que también es docente con varios años dentro de esta profesión. Y reconocer el trabajo que están haciendo en este tiempo de pandemia que no ha sido fácil adaptarse. Y seguir haciendo este homenaje a todos, a todos los que llevan adelante esta vocación con mucho cariño, con mucho afecto y que en años anteriores han podido marcar el corazón de cada niño que tiene que concurrir a la escuela.

Gracias, señor presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Caparroz.

Sr. CAPARROZ. —Gracias, presidente.

Rápidamente, lo que quería homenajear es a la doctora Rosa Figueroa, Rosa *Lita* Figueroa, médica del Hospital Cutral Co, la cual falleciera hace pocos días atrás. Ella cursaba una enfermedad oncológica y se contagió de coronavirus. No estaba trabajando en el hospital, estaba de licencia por su enfermedad, pero igual se contagió y, luego de varios días de internación, falleció.

Quería reconocer su trabajo en el hospital, no solamente en el hospital, sino en toda la zona V en diversos hospitales. Siempre, dispuesta a cubrir guardias en los Hospitales de Piedra del Águila, de Picún Leufú, de El Chocón, de Añelo y de Rincón también. Siempre, estaba dispuesta a cubrir a sus compañeros, siempre, fue una solución para los que en ese momento dirigíamos el hospital y la zona V. Siempre, podíamos contar con ella para su trabajo.

Mandar un abrazo a la familia, a su hijo Martín, que también es un trabajador de salud, y a través de ella, también, a todos los compañeros médicos del hospital que siempre trabajaron en conjunto. Era muy querida en el servicio de médicos generales y en los demás servicios del Hospital Cutral Co.

Así que recordarla y homenajearla dado su trabajo y su compromiso con la vida y con el sistema de salud.

Nada más.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Bonotti.

Sra. BONOTTI. —Gracias, presidente.

Breve también.

Solamente, para recordar que el 9 de septiembre de 1946 se promulgó la Ley del Voto Femenino en nuestro país. Se aprobó en Diputados el 21 de agosto del 46 y recién al año siguiente se termina de promulgar el 23 de septiembre del 47, pero se aprobó en Senadores el 9 de septiembre del 46.

Se promulga durante la primera Presidencia de Juan Domingo Perón, donde nace la Ley 13 010, proyecto del socialismo y de su histórica dirigente Alicia Moreau de Justo que se basa en la consigna original del socialista Mario Bravo que instituía de allí para siempre el voto femenino, el cual en la actualidad está consolidado en casi todo el planeta, salvo en Arabia Saudita. Recién cuatro años después, en el 51 se hacen las primeras elecciones mixtas, donde las mujeres concurrieron por primera vez, votando tres millones ochocientas mil mujeres.

El 9 de septiembre del 47, una multitud de mujeres se agolpó en las inmediaciones del Congreso de la Nación, y se aprueba la Ley 13 010 —como les decía—. Se estableció el voto secreto, obligatorio femenino. Hasta ese momento, solo alcanzaba a los masculinos mayores de 18 años en catorce provincias del país. Recordemos que Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén, La Pampa, Chaco, Formosa y Misiones eran considerados territorios nacionales. En el 51, las mujeres acudieron masivamente a las urnas.

La demanda histórica que el peronismo materializó tiene sus antecedentes en las persistentes batallas y conquistas que llevaron adelante desde principios de siglo las mujeres organizadas en las agrupaciones feministas, socialistas, radicales.

En 1911, los requisitos para empadronarse contemplaban ser ciudadano mayor, saber leer y escribir, ejercer alguna profesión y tener domicilio en la ciudad de votación. La médica feminista Julieta Lanteri cumplía con todos estos requisitos y exigió empadronarse, convirtiéndose en la primera mujer argentina en la historia en poder votar.

Con el empadronamiento, la mujer obtuvo su libreta cívica, porque para ese entonces la única documentación con la que contaba la mujer era su partida de nacimiento. Además, la promulgación de la ley otorgó a las mujeres argentinas una mayor equidad real en términos civiles y políticos.

La patria potestad compartida y la Ley de Divorcio fueron algunas de las conquistas más relevantes de la década. También lo fue la participación dentro del Congreso que, para 1952, entre los 30 senadores nacionales, solamente 6 eran mujeres, y las diputadas conformaban solamente el 15 % de la Cámara Baja. Sin embargo, los sucesivos golpes de Estado dejaron sin efecto cientos de derechos obtenidos; la patria potestad compartida, por ejemplo, se restableció en 1985 con la transición democrática y, en 1991, se aprobó la Ley del Cupo Femenino que estableció garantizar que, al menos, el 30 % de la participación femenina en los partidos políticos de la Argentina.

Es una victoria democrática. El diputado Peralta hizo un homenaje a la democracia, y me parecía importante también resaltar que el voto femenino fue otro acto, otro gran acto de la democracia en la Argentina.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Abdala.

Sra. ABDALA. —Hola, ¿me escuchan?

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Sí, diputada.

Sra. ABDALA. —Gracias, presidente.

Por supuesto que me sumo a todos los homenajes de los diputados y diputadas que me antecedieron, pero, principalmente, al del diputado Peressini que es una gran dirigente del Movimiento Popular Neuquino de Plotter y, sobre todo, una gran maestra.

Así que feliz cumpleaños, Encarnación. Si estuviera ahí, te abrazo desde lejos, pero un gran saludo.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Fernández Novoa.

Sr. FERNÁNDEZ NOVOA. —Muchas gracias, presidente.

Lo mío es otros asuntos, así que entiendo que el diputado Peressini está antes para ello.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —¿Alguien más para homenajes?

Cerramos homenajes. Pasamos a otros asuntos.

Tiene la palabra el diputado Peressini.

Sr. PERESSINI. —Gracias, presidente.

Hoy 10 de septiembre, es el Día Mundial para la Prevención del Suicidio. Y yo quería, mientras expreso estas palabras, invitar a los diputados presentes a pensar en las personas que estuvieron cerca en algún momento de la vida y se han suicidado. Y, la realidad, pensar qué hicimos o qué no hicimos para poder evitar esa situación de no acompañamiento a la persona que teníamos cerca, amigo, conocido, vecino.

La Ley nacional 27 130, que nació en 2015, refiere a la prevención del suicidio. Fue acompañada por la Ley 3089 de adhesión de esta Cámara de la provincia del Neuquén. Esta ley no solamente hace mención de los comportamientos suicidas a nivel general, sino que también hace hincapié en el suicidio de niños y adolescentes. Y considera la atención al contexto próximo, a las personas que sufren ese trastorno, especialmente, a la familia.

Hace cinco años que existe la ley. Y tenemos que pensar y repensar si, realmente, se han hecho las acciones con claridad para poder llegar con la ley a la mayor de cantidad de los

ciudadanos. Se comenzó el trabajo con el conocimiento de la temática, se ha adherido a la ley nacional, leyes de las Cámaras de las provincias de Argentina, y también se han adherido muchos municipios.

La ley trata sobre la prevención del suicidio, la asistencia clínica, la asistencia telefónica, la asistencia a las familias y la cobertura a través de obras sociales. No solo hace hincapié en el comportamiento suicida, sino también en el suicidio en niños y adolescentes que es lo preocupante y, especialmente, el área de vinculación directa con la familia.

Faltan algunos municipios adherir y crear sitios de atención ante los momentos de crisis de los ciudadanos.

La problemática es muy compleja. Se presenta en todas las comunidades, ninguna está exenta. Hay comunidades en las que existen sitios de ayuda solo mental, y en otros municipios todavía no existen.

Lo interesante de la ley es que se habla de la intersectoriedad porque tiene que abordarse la problemática del suicidio desde salud, desde educación, desde seguridad, desde la justicia y también desde los medios de comunicación que deben ser parte de la prevención de suicidio. Es un problema individual que afecta a la comunidad.

Muchos hemos tenido personas cercanas que se han suicidado, y hay innumerable cantidad de factores que afectan a la personalidad de la persona y lleva a la toma de decisión. Pero también la toma de decisión que lleva a la pérdida de la vida repercute cada vez más en el entorno cercano, no solo en la familia, sino en la institución educativa, en la institución de trabajo, en las instituciones sociales, en los grupos sociales. Hay una interrelación entre un acto suicida y el entorno, especialmente, en las comunidades cercanas y, muy especialmente, en la familia, en los vecinos del barrio, en la escuela —como comenté—. Las personas quedan muy afectadas, quedamos muy afectados ante esta situación frente al estado de vulnerabilidad que queda, pero también con todo el remordimiento y esa opresión de no haber hecho lo suficiente para evitarlo.

El comportamiento suicida es de origen multicausal, con lo cual son múltiples los factores que afectan al estado de vulnerabilidad que lleva a la persona a suicidarse. Violencia familiar, conflictos personales, situaciones críticas económicas, dificultades de acompañamiento desde los más cercanos. Especialmente, en los chicos y adolescentes es la opresión, el *bullying*, la marginación, la exclusión, la risa, la burla, todo lo que sabemos. El maltrato infantil en la familia, la falta de contención muchas veces no detectable en la institución educativa, y esa característica que es de tomar a niños y adolescentes, de tomar a los frágiles o a los débiles o a los menos protegidos de los grupos que genera la opresión y lleva a la determinación de quitarse la vida.

El contexto no hace nada para evitarlo muchas veces; muchas veces, el contexto no hace nada para evitar estas situaciones y, cuando el dolor es muy grande, los niños y adolescentes terminan con sus vidas como una forma de escape al momento que están viviendo.

Hoy, en el momento que estamos viviendo de la cuarentena, de la pérdida de trabajo, de todo lo que es vivir sin poder estar al aire libre, los cambios de hábitos, de costumbres, la falta de acceso a la vivienda, la falta de acceso también al sistema educativo, las dificultades que tenemos muchos vecinos de adquirir los elementos necesarios para su vida llevan a una mayor presión y generan y potencian las situaciones de suicidios. Por ello, expreso que estemos atentos, difundamos los lugares y métodos para ayudar a las personas. Estemos cerca.

Nosotros consideramos que es posible revertir esta situación, es posible advertir esos actos suicidas que muchas de las personas cercanas lo han hecho. Y, como todos sabemos, cuando una persona se suicida, no hay retorno a la vida y ya es tarde.

El suicidio es la segunda causa de muerte en Argentina de adolescentes entre los 15 y 24 años. Se suicidan cerca de un millón de personas al año en el mundo, y entre cuatro mil o cinco mil personas en nuestra República Argentina se quitan la vida.

Hablamos de todo, hablemos de suicidio también. No es hacer apología, es que alguien sepa que puede ser escuchado, ya que no puede poner en palabras el dolor que está atravesando.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Fernández Novoa.

Sr. FERNÁNDEZ NOVOA. —Muchas gracias, presidente.

De algún modo, el diputado Darío Peralta hizo una referencia a lo que sucedía en el día de ayer y que motivó un pronunciamiento nuestro en la Cámara.

Pero me interesa, presidente, que no subestimemos lo que sucedió en el día de ayer. No tenemos que ser ingenuos, porque, si bien todas las luces estuvieron puestas sobre el conflicto policial, se rechazó, se repudió la presencia de efectivos policiales rodeando, primero, la residencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires y después la residencia presidencial. En un hecho que, seguramente, por sí solo reviste gravedad porque la Policía tiene entre sus principales objetivos cuidarnos, cumplir, hacer cumplir la ley y la Constitución. Y esto no se hizo en el día de ayer ni antes de ayer. Se movilizaron utilizando patrulleros de carácter oficial, armas que están para otra cosa, no para amedrentar, presionar, extorsionar, amenazar.

Pero nosotros deberíamos mirar el contexto, porque el clima destituyente, esta idea de desestabilizar de manera permanente y sistemática a un Gobierno que lleva diez meses en el ejercicio de su función es lo que debe alertarnos y alarmarnos.

Lo hemos hablado ya en este recinto, presidente. La sociedad argentina eligió hace mucho tiempo la democracia como su forma de organización. Esto hace que votemos cada cuatro años y elijamos presidente, gobernador, intendentes. Y también tenemos elecciones denominadas de medio término. Pero, cuando ante cada decisión del Gobierno en cadena desde las oficinas de la información y desde sus socios en la política representados por las principales fuerzas de la oposición y desde los sectores de poder se cuestionan de manera incesante todas y cada una de estas decisiones, se va generando un clima propicio para que quien manifiesta por un legítimo reclamo salarial, como es el caso de la policía, cuando es interrogado de manera maliciosa por periodistas que preguntan con una intencionalidad determinada, respondan en el marco de ese conflicto cuestiones como que estoy indignado porque este Gobierno liberaba presos, o estoy indignado porque lo liberaron a Lázaro Báez.

Permítame hacer un paréntesis con el tema Lázaro Báez. Es muy probable —creo yo por lo que he leído— que Lázaro Báez, quien no fue liberado, Lázaro Báez excedió con creces los tiempos de la prisión preventiva, y lo que se resolvió, lo que la Justicia resolvió es la continuidad de esa prisión en un domicilio particular, es decir, prisión domiciliaria. Por lo tanto, no hay liberación. Yo creo, finalmente, que Lázaro Báez —me parece por lo que he leído— volverá a la cárcel o a tener la determinación de prisión. Pero, más allá de eso, es gravísimo que la Justicia haya decidido la prisión domiciliaria y que se le haya impedido ingresar a su domicilio, que un grupo de vecinos justicieros, entre comillas, hayan impedido el ingreso a su vivienda. Se transmitía, también, por las señales de noticias cómo decían: no, acá no va a entrar; se transmitía cómo agredieron un móvil policial.

Y, en este punto, le pido, señor presidente, que pensemos qué pasa si ante una toma en algún barrio del oeste neuquino, por ejemplo, hay vecinos que rompen los vidrios de un patrullero policial o en cualquier otro lugar del país, no tiene por qué ser el oeste neuquino.

Ayer, veíamos a algunos vecinos movilizados en el barrio Belgrano, en la ciudad de Buenos Aires planteando lo mismo. Esto es una barbaridad que no resiste. No podemos permitirnos ni las movilizaciones, por supuesto, a la residencia presidencial, pero también es grave que la sociedad empiece a creer que puede decidir lo que le corresponde decidir a las instituciones de la república, como en este caso, la Justicia.

Pero todo eso, todo ese contexto tiene una generación de sentidos. En algún lugar, hay una enorme irresponsabilidad de cierta clase política y de cierta clase dirigente ubicada en otros estamentos de la sociedad que van materializando este clima, un clima adverso al desenvolvimiento cotidiano de la sociedad.

Fíjese que en cada tema, tema Vicentin: palos en la rueda; tema aporte extraordinario a las grandes fortunas: palos en la rueda. Y, en este caso, ayer se trató en nuestro recinto el aporte extraordinario a las grandes fortunas. Se hablaba, algunos hablaban erróneamente —probablemente por desinformación, si no, sería mala fe— de impuestos. No es un impuesto, el impuesto, la tipicidad del impuesto tiene otras características. Esto que se está discutiendo es un aporte extraordinario a las grandes fortunas por única vez.

Fíjese, señor presidente —usted entiende mucho de economía—, el 25 % de lo que se va a recaudar, si se aprueba ese aporte extraordinario por única vez, está destinado a impulsar el desarrollo del gas natural en la República Argentina. El 25 % de lo que se calcula recaudar es alrededor de setenta y cinco mil millones de pesos, una cifra no tan alejada de esa deuda que la provincia del Neuquén está negociando en cuanto a su restructuración. Es decir, la suma de los dos bonos que se están discutiendo, el Tideneu, el Ticade más lo que se debe al Credit Suisse da una cifra no tan alejada de lo que se podría recaudar a partir del cobro de ese aporte extraordinario por única vez.

Sin embargo, seguramente, muchos legisladores votaron en contra —creo yo— por desconocimiento o porque hay una parafernalia comunicacional que va generando sentidos que muchas veces son adversos, porque yo no tengo ninguna duda de que muchos legisladores que ayer no estuvieron de acuerdo con la resolución a favor de este aporte no se detuvieron a pensar la cantidad de dinero que va a entrar a la provincia o que entraría a la provincia. Y ellos le estaban diciendo que no.

Este es el mecanismo que estoy tratando de denunciar y de enunciar, y que necesitamos empezar a decodificar como clase política y también como sociedad porque no fue casualidad lo de la Policía bonaerense, más allá de la justicia de su reclamo.

Hoy, el gobernador Kicillof anunció el incremento. Hay que dejar en claro en este punto que el deterioro del poder adquisitivo de la Policía en la provincia de Buenos Aires fue del 32 % durante los cuatro años del Gobierno de María Eugenia Vidal. No fue una decisión de Axel Kicillof.

Axel Kicillof está, ahora, resolviendo el incremento a partir de otra cosa que ya se está informando mal, ya se cuenta a la sociedad que Alberto Fernández le quitó un punto de coparticipación a la ciudad de Buenos Aires. Eso es una falacia. La ciudad de Buenos Aires cobraba, desde el año 2003, 1.4 de coparticipación fiscal. Mauricio Macri, a través de un decreto, en enero de 2006, firmado por él y por Alfonso Prat Gay, llevó a 3.75 la coparticipación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, produciendo un desequilibrio muy grande en el régimen de coparticipación a nivel nacional, cifra que hoy determina que la ciudad de Buenos Aires, en el año 2020, perciba alrededor de treinta mil millones de pesos más de lo que le corresponde. Por lo tanto, ese punto, en realidad, viene a poner justicia a una injusticia generada en enero de 2016.

Voy a redondear, señor presidente, y siendo que lo de ayer, por supuesto, lo hemos rechazado la mayoría de los que estamos hoy en este recinto, la mayoría de la clase política en la Argentina, hay que decir que algunos políticos empezaron de una manera y, cuando la ola fue muy grande, porque Argentina tiene un tejido social, por suerte, distinto al de Bolivia, al del Brasil, al del Ecuador, al del Paraguay, donde se han producido, en los últimos tiempos, golpes institucionales que parece que nuestra sociedad no está dispuesta a soportar. Entonces, estos políticos, después, con el transcurso de las horas fueron acomodando sus decires.

Pero estemos alertas. Pensemos en el contexto que viabilizó esta situación, porque no estamos lejos de que estas situaciones se reiteren, y eso no sería bueno absolutamente para nadie, porque le puedo asegurar, señor presidente, que hay un Gobierno que está cumpliendo con el mandato popular, que está cumpliendo con sus compromisos y que está afrontando una de las etapas más difíciles de la República Argentina e intentando resolver, de la mejor manera, esta catástrofe humanitaria que estamos viviendo todos quienes habitamos este planeta al calor de esa pandemia que nos tiene tan preocupados y que, por ejemplo, está motivando que nosotros hoy tengamos que sesionar de esta manera.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Murisi.

Sra. MURISI. —Gracias, señor presidente.

Hoy a la mañana, todos vimos en los diarios un titular que decía: «Dos diputados médicos del Neuquén voluntarios para enfrentar la pandemia». Es un orgullo contar en esta Cámara con dos compañeros que, realmente, han puesto todos sus servicios médicos personales, profesionales, en general, al servicio de lo que sea necesario. Así dice la nota, y yo estoy segura de que fue así.

La Ley 3230 habilitó al gobernador de la provincia a convocar a todos los profesionales, funcionarios que hoy no estén en la primera línea, y, sin embargo, estos compañeros, honrando al Poder Legislativo de la provincia, hoy se pusieron a disposición. Y eso quería destacar. Realmente, contamos con dos excelentes médicos compañeros diputados.

Nada más, señor presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado César Gass.

Sr. GASS. —Gracias, presidente.

Nosotros, el bloque Juntos por el Cambio, ayer no solamente repudiamos los hechos de violencia, sino que aceptamos inmediatamente el agregado del artículo 2.º que propuso el diputado Peralta sobre el repudio a lo que estaba haciendo la policía en la provincia de Buenos Aires. Y esto no fue en las últimas horas yendo en función de la corriente o de lo que el estado de ánimo indicaba que había que hacer. Lo hicimos a las 2 de la tarde o 3 de la tarde cuando esto, todavía, no estaba en los medios, ni siquiera la decisión de la política opositora de ir contra estos abusos que estaba cometiendo la policía. Así que nosotros nos anticipamos. Nosotros sabíamos que todos se iban a anticipar. ¿Por qué? Porque no se puede tolerar que, bajo el pretexto de un reclamo salarial que puede ser legítimo, poner en jaque a la ciudadanía argentina rodeando la quinta presidencial de Olivos. Esto es inadmisible, esto lo decimos con claridad.

Yo tendría muchas cosas para decir. No las voy a decir para que no quede teñido de un mensaje subliminal. Simplemente, soy taxativo. Entonces, repudio nuevamente esto y alerto las graves consecuencias que trae. Pero también quiero decir, simplemente, que ese repudio que desde el bloque de Juntos por el Cambio hicimos a las palabras de Eduardo Duhalde no eran de casualidad y estaban dentro, implosionando dentro del peronismo.

Así que alertamos sobre las palabras de Duhalde, que no es ningún sicótico, ningún demente y que es una persona que sabe de política. Y, ahora, alertamos nuevamente sobre este malestar que causó la policía que puso en crisis a toda la sociedad argentina y que tenemos que estar alertas para que esto no vuelva a suceder, para que todos pensemos que hay que resguardar el orden constitucional, y que el peronismo en su conjunto en el poder sepa que no puede crear turbulencias que alteren la normalidad de la marcha del país.

Nada más.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Castelli.

Sr. CASTELLI. —Gracias, presidente.

Sumado a las palabras del diputado Gass, por supuesto que repudio el accionar de ayer de la policía bonaerense de rodear la quinta de Olivos, de la manifestación durante la tarde en reclamo, obviamente, razonable por una cuestión salarial, pero no es el lugar ni la forma, como lo hemos manifestado en distintos medios.

Había tomado la palabra porque escuché al diputado preopinante hablar de que los que no acompañamos ayer el proyecto presentado por su bloque, solo aclarar que no somos ignorantes, no somos ignorantes, estudiamos muchísimo y tenemos muy claro lo que se podía recaudar. No escuchamos solamente esos medios que se mencionan constantemente. Ahora, a lo planteado por el diputado y dejarle una pregunta y con esto cerrarlo, es una intervención muy corta. Entendí que lo que plantea es que la sociedad se haga cargo y pague la fiesta de la mala administración que ha tenido esta provincia. Yo la verdad que creo que no es la forma.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

No habiendo más pedidos de la palabra, finaliza el tiempo de otros asuntos.

Pasamos al tratamiento de los temas del orden del día.

ANIVERSARIO DE LOS CHIHUIDOS
**(Expte. D-641/20 – Proy. 13 695
y ag. Expte. D-655/20 – Proy. 13 711)**

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Tratamiento en general y en particular del proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo el 24.º Aniversario de Los Chihuidos, a celebrarse el 17 de septiembre de 2020.*

4.1

**Apertura de conferencia en comisión
(art. 144 del RI)**

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Señores diputados, señoras diputadas, este tema no cuenta con despacho de comisión, por lo que corresponde constituir la Cámara en comisión.

A consideración.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado.

Constituida la Cámara en comisión, se ratifican las autoridades en cumplimiento del artículo 145 del Reglamento Interno.

Tiene la palabra la diputada Montecinos.

Sra. MONTECINOS. —Gracias, presidente.

Esta es una iniciativa de nuestra compañera de bloque que hoy no pudo acompañarnos en la sesión, la diputada Esteves, y es una iniciativa que se unifica con un proyecto del bloque del MPN sobre el Aniversario de Los Chihuidos.

Hay que recordar que, en los primeros momentos del paraje, se instaló allí una escuela albergue, la 264, donde viajaba un agente sanitario que se trasladaba desde la ciudad de Cutral Co. Como en tantas otras localidades, este agente sanitario hacía la atención de la población local que, además, en sus características fue lo que puso al Neuquén como una provincia en lo más alto en términos de salud.

El 17 de septiembre, se conmemora el 24.º Aniversario de Los Chihuidos que fuera institucionalizado a través de un decreto firmado por el entonces gobernador Felipe Sapag como comisión de fomento. A raíz de esta iniciativa del entonces gobernador, se instituyó la organización de la comisión de fomento, se construyó el edificio, se empezaron a realizar instalaciones, a prestar los servicios como en cualquier localidad que se empieza a formalizar.

Como tenemos muy próxima la fecha de su aniversario, quisiera pedir el acompañamiento de los diputados para que le hagamos llegar desde esta Cámara nuestro reconocimiento a quienes en ese lugar de la provincia siempre están presentes.

Muchas gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Villone.

Sra. VILLONE. —Gracias, presidente.

Como decía la diputada preopinante, este es un proyecto que se ha unificado con el bloque de Juntos por el Cambio, con la compañera diputada Leticia Esteves que tuvo la iniciativa.

Agregando a las palabras de la diputada, contarles que a principios de 1900 comenzaron a radicarse familias en la zona y se dedicaban, principalmente, a la cría de ganado. Por eso, con el fin de implementar estrategias de desarrollo, el Gobierno de la provincia del Neuquén creó la Comisión de Fomento de Los Chihuidos.

Como decía recién la diputada, se instituyó por decreto el 15 de agosto de 1996, en ese entonces estaba nuestro gobernador Felipe Sapag, y se estableció como fecha de conmemoración el 17 de septiembre. A partir de entonces —recién lo detallaba la diputada—, se construyó el edificio comunal.

Uno, cuando empieza a leer la historia de los pueblos, se empieza a imaginar las obras, empieza a imaginar cómo la sociedad de cada uno de nuestros pueblos debe haber ido articulando las acciones en un momento que no es el mismo como el de ahora, donde la tecnología es otra; hoy tenemos otro tipo de comunicaciones. Por eso, siempre es bueno valorar, y que la Cámara se pronuncie en el acompañamiento porque cuando nuestros pioneros, aquellos que forjaron las primeras bases de nuestros pueblos tuvieron que trabajar lo que hoy, quizás, una obra como un edificio municipal se hace en dos meses, seguramente, con maquinarias, tres meses, en aquel momento tardaba, seguramente, un poco más por esto que les acabo de decir, otro tipo de comunicaciones, tecnologías, otras maquinarias y demás.

En ese momento, cuando se construyó el edificio comunal, se instaló el servicio telefónico, se construyó la red domiciliaria de agua potable, se organizó el basurero municipal, se realizó el tendido eléctrico en la planta urbana, se adquirieron herramientas y maquinarias agrícolas destinadas al uso de los pobladores en los programas de producción y otras actividades que permitieron perfilar un crecimiento organizado.

En 1990, surgió la agrupación gaucha Los Ranchos del Chihuido, con el objetivo de difundir las costumbres gauchescas y brindarles a los jóvenes un espacio de realización e identificación personal con el lugar. Esto es sumamente importante, que nuestra gente, la gente de cada una de las localidades del interior neuquino se identifique a través, por ejemplo, en este caso, de una agrupación gaucha, con las raíces, con la cultura y que esa cultura se arraigue y que con el paso de los tiempos siga en vigencia, como hasta el día de hoy.

Por eso, siempre que presentamos este tipo de proyectos son importantísimos porque les damos el valor, primero a aquellos pobladores que forjaron estos pueblos, estas localidades que fueron, muchas veces, visionarios en el futuro de cada una de estas localidades, como la localidad de Los Chihuidos a través de su producción.

Así que —como decía la diputada Montesinos— pedirle el acompañamiento a toda la Cámara para lograr esta declaración de este lugar tan bello como Los Chihuidos.

Muchas gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Peressini.

Sr. PERESSINI. —Gracias, presidente.

Para sumarnos, desde el bloque de Siempre, tanto Laura Bonotti como quien les habla, Andrés Peressini, a la declaración de interés del Poder Legislativo en este 24.^º Aniversario de Los Chihuidos.

Tuve la oportunidad de estar en Los Chihuidos, tuve la oportunidad de estar allí y, verdaderamente, dialogamos con Jerónimo Fuentealba que es presidente de la comisión de fomento. Y una de las características que más caracteriza el lugar son los cerros puntiagudos que hay en la zona, que se llaman, también, jorobado picudo; por eso es el significado de chihuido: ‘cerro jorobado’, ‘picudo’, ‘puntiagudo’.

Hay tres características en esa zona. Y una de las cosas que me decía Jerónimo Fuentealba es alguno de los temas que acaba de plantear la diputada preopinante, las extensiones que tienen que realizar ellos para poder acceder a los centros urbanos y el esfuerzo que realizan cotidianamente para mantener el servicio a sus ciudadanos.

Por eso, debo destacar el trabajo que realizan los presidentes de las comisiones de fomento, en este caso, Jerónimo Fuentealba, para sostener el dinamismo, las acciones y la cotidianeidad de un lugar que se fundó, se consolidó, que ya va a cumplir veinticuatro años. Y es un espacio que está esperando, es un espacio que está esperando muy atentamente la construcción de Chihuidos, porque ellos se van a ver netamente beneficiados. Y la intercomunicación que va a haber, una vez que se produzca Chihuidos, por la posibilidad de cruzar mucho más fácilmente el río Neuquén, va a generar un potencial en toda la zona aledaña, potencial mínimo que tenía en lo que era comunicación cuando existía la balsa de Pasos de los Indios que dejó de estar.

Por eso, también, desde la Cámara y desde todas las acciones que podamos hacer cuando las condiciones económicas mejoren, el crédito internacional se pueda acceder, la construcción de Chihuidos es una obra muy importante para la provincia y muy importante para localidades como es Los Chihuidos que está muy cerca donde se va a construir la obra.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

4.2

Cierre de conferencia en comisión (art. 148 del RI)

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se cierra el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*La Legislatura de la Provincia del Neuquén DECLARA:*

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo la conmemoración del 24.º Aniversario de Los Chihuidos, que se celebrará el 17 de septiembre de 2020.

Artículo 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial y a la Comisión de Fomento de Los Chihuidos.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado en general.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación, por signos y nominal, de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2964.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

5

ANIVERSARIO DE CHORRIACA (Expte. D-642/20 – Proy. 13 696 y ag. Expte. D-656/20 – Proy. 13 712)

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Tratamiento en general y en particular del proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo el 34.º Aniversario de Chorriaca, a realizarse el 24 de septiembre de 2020.*

5.1

Apertura de conferencia en comisión (art. 144 del RI)

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Señores diputados y señoras diputadas, este proyecto no cuenta con despacho en comisión, por lo que corresponde constituir la Cámara en comisión.

A consideración.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado.

Se constituye la Cámara en comisión y se ratifican las autoridades de acuerdo con el artículo 145 del Reglamento Interno.

Tiene la palabra la diputada Montecinos.

Sra. MONTECINOS. —Gracias, presidente.

En igual sentido que en el punto anterior, queremos solicitar el acompañamiento de los diputados para la declaración de interés del Aniversario —en este caso— de Chorriaca. Esta localidad, convertida en comisión de fomento el 24 de septiembre de 1986, cumple treinta y cuatro años en esta oportunidad, desde su constitución administrativa como comisión de fomento.

Necesitamos, desde esta Cámara —como decíamos antes—, expresar el agradecimiento por el acompañamiento constante de sus pobladores que desde allí construyen y generan una provincia con tanta diversidad como es nuestra provincia del Neuquén.

Muchas gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada

Tiene la palabra la diputada Villone.

Sra. VILLONE. —Gracias, presidente.

Como nombraba recién la diputada preopinante, primero saludar a toda la comunidad de Chorriaca, a todos sus ciudadanos, ciudadanas, a la comunidad mapuche, a Adrián, presidente de la comisión de fomento, un compañero y amigo.

La verdad que ambos pueblos, Chihuidos y Chorriaca, y como todas las localidades de la provincia del Neuquén y de nuestro interior neuquino, que siempre destaco a aquellas autoridades que están en el interior —que hoy están trabajando, y siempre estamos comunicados con ellos y ellas, con las intendencias también— el gran trabajo que están llevando adelante con la prevención del Covid. Y la verdad también poder, en este momento, felicitarlos porque son localidades que no han tenido, todavía, algún caso positivo. Así que, también decirlo hoy, es donde vamos, de alguna manera, a homenajear a estas localidades y poder declarar de interés los aniversarios.

Pero quería contarles, también, presidente, a la Cámara que en sus orígenes esta localidad ha tenido como jefes comunales, en un claro reconocimiento a la cultura, a miembros de la agrupación Kilapi, tal fue el caso de Francisco Kilapi, en el año 1910, hijo de Ñancupi Kilapi, bisabuelo de Mariano Kilapi —también jefe comunal— y de Juan Kilapi, entre los años 1910 y 1920. Sus primeros habitantes fueron las familias Huenten, la familia Beltrán y la familia Huenculeu, todos parientes de la agrupación Kilapi.

En 1922, comenzó a funcionar la primera escuela en un rancho de adobe, techo de coirón y piso de tierra que se alquilaba al señor Ñancupi Kilapi, cacique de la comunidad de ese entonces. En la escuela se le dio siempre importancia a la enseñanza del cultivo y el fomento del árbol, por eso se plantaron en la localidad y alrededores varios frutales, álamos, hortalizas, algo de trigo y maíz.

Esta localidad fue convertida en comisión de fomento el 24 de septiembre de 1986 cuando el entonces gobernador Felipe Sapag firmó el Decreto 3432 que le otorgó independencia administrativa y delimitó el ejido que abarca la zona rural y urbana y su radio de influencia. Los principales miembros del primer municipio fueron Luis Kilapi, Ñancupi Kilapi, Carmen Brunati de Ramírez, Víctor Quezada, Mirta Peralta y Jorge Ramírez.

Con la creación de esta comisión de fomento, el Estado neuquino respondió a los pobladores de todos los parajes del área regularizando sus lotes y campos. Esto es algo fundamental, justamente, para estas localidades.

En 1964, por Decreto 737 se reservó con carácter permanente a la agrupación Kilapi la superficie aproximada de nueve mil hectáreas correspondientes a la zona de Chorriaca.

Por eso, destacando la trayectoria, destacando a los primeros pobladores, a los pioneros, a los que hicieron grandes nuestras localidades es que queremos que hoy la Cámara nos pueda acompañar en esta declaración de interés.

Muchas gracias.

5.2

Cierre de conferencia en comisión (art. 148 del RI)

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Se cierra el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura del texto del proyecto.

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*La Legislatura de la Provincia del Neuquén DECLARA:*

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo la conmemoración del 34.º Aniversario de la localidad de Chorriaca, que se celebrará el 24 de septiembre de 2020.

Artículo 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial y a la Comisión de Fomento de Chorriaca.

Sr. KOOPMAN IRIZAR (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMAN IRIZAR (presidente). —Aprobado en general.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación, por signos y nominal, de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. KOOPMAN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2965.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

6

JORNADAS VIRTUALES SOBRE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO (Expte. P-34/20 – Proy. 13 708)

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Tratamiento en general y en particular del proyecto de declaración por el cual se establecen de interés del Poder Legislativo las Jornadas Virtuales sobre Prevención del Suicidio.*

6.1

Apertura de conferencia en comisión (art. 144 del RI)

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Señores diputados y señoras diputadas, este tema no cuenta con despacho en comisión, por lo que corresponde constituir la Cámara en comisión.

A consideración.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobada.

Constituida la Cámara en comisión, se ratifican las autoridades en cumplimiento del artículo 145 del Reglamento Interno.

Tiene la palabra la diputada María Laura du Plessis.

Sra. DU PLESSIS. —Muchas gracias, señor presidente.

Hoy 10 de septiembre, se conmemora el Día Mundial de Prevención contra el Suicidio.

El diputado Peressini, en hora de otros asuntos, hizo una larga consideración respecto a este día brindando importantes reflexiones y brindando, también, datos sobre este flagelo que azota a las comunidades en general. Se estima que ochocientas mil personas al año se suicidan y muchos otros con intento de suicidio que también representan un problema.

Pero me quiero referir, en este caso específicamente, a la importante labor que cumplen las asociaciones civiles, en este caso, Acucades. Desarrolla permanentemente actividades para colaborar, para ayudar, para contener a quienes padecen esta problemática. Y, en este mes de septiembre, desarrollan de los treinta días del mes veinte días distintas actividades para concientizar y para que todos estemos atentos —como decía el diputado— a que, si alguna persona cercana notamos que tiene algún problema, poder acercarnos y poder llevarles las herramientas necesarias para superarlo y no la indiferencia que, a veces, por temor o por no saber cómo ayudarlos, uno mismo ejerce con esas personas.

Acucades nació como una asociación dentro de la Iglesia católica, pero hoy cuenta con representantes y asociados de todos los ámbitos de la sociedad civil, de varias iglesias, pero también de laicos, y se ha constituido ya en un símbolo en nuestra sociedad que contribuye en gran medida con un fin del Estado en este sentido que es, por supuesto, el bien común. Todas las asociaciones civiles que tienen un fin de esta naturaleza contribuyen con el Estado porque les llevan las voces de la gente que, a veces, desde los poderes públicos uno no puede acceder.

Por eso, queremos acompañarlos en este mes de septiembre, felicitarlos por estas actividades a todos quienes participan en el grupo de expositores de larga trayectoria, como el psiquiatra y escritor Roberto Re, fundador de la Red Sanar; la señora Ana Rojas, presidenta de la asociación Acucades; la licenciada Sonia Iglesias; la técnica superior en minoridad y familia Laura Flores; y el sicólogo diplomado en suicidiología Daniel Giro. A todos ellos nuestro reconocimiento y que continúen brindando esta gran tarea a la sociedad.

Y también asumir un compromiso. Con la diputada Riccomini hemos recibido la inquietud de trabajar en un proyecto de ley con respecto a la prevención del suicidio y hemos decidido abocarnos a eso y preparar, trabajar para que los adolescentes y los niños, que son uno de los sectores más afectados con esta problemática, puedan tener herramientas de prevención.

Así que, con estas palabras, señor presidente, solicito a mis pares que declaremos de interés estas jornadas.

Muchas gracias.

6.2

Cierre de conferencia en comisión (art. 148 del RI)

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Se cierra el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura del texto del proyecto.

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*La Legislatura de la Provincia del Neuquén DECLARA:*

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo las Jornadas Virtuales sobre Prevención del Suicidio organizadas por la Asociación Civil Un Camino de Esperanza al Suicida (Acucades), que se desarrollarán durante septiembre de 2020.

Artículo 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial y a la Acucades.

Sr. KOOPMAN IRIZAR (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMAN IRIZAR (presidente). —Aprobado en general.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación, por signos y nominal, de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado.

Sr. FERNÁNDEZ NOVOA. —Estamos con problemas de escuchar en el momento que se nos requiere la votación, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Lo repetimos para que nos puedan escuchar o cuando les toque votar yo lo repito dos o tres veces así les llega la repetición.

Queda sancionada la Declaración 2966.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

7

RECONOCIMIENTO A TERAPISTAS QUE SE INCORPORAN A LOS EQUIPOS DE SALUD (Expte. D-668/20 – Proy. 13 725)

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Tratamiento en general y en particular del proyecto de declaración por el cual se expresa reconocimiento a la solidaridad y al compromiso de los profesionales terapistas que se incorporan a los equipos de salud de la provincia; y beneplácito por las acciones de asistencia implementadas por el Ministerio de Salud de la nación para reforzar los sistemas de salud provinciales ante el incremento de casos por Covid-19.*

7.1

Apertura de conferencia en comisión (art. 144 del RI)

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Señores diputados y señoras diputadas, este proyecto no cuenta con despacho en comisión, por lo que corresponde constituir la Cámara en comisión.

A consideración.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado.

Constituida la Cámara en comisión, se ratifican las autoridades en cumplimiento del artículo 145 del Reglamento Interno.

Tiene la palabra la diputada Gutiérrez.

Sra. GUTIÉRREZ. —Como parte de las medidas para fortalecer las respuestas sanitarias, fundamentalmente, por la situación de pandemia, el Ministerio de Salud de la nación generó un registro de profesionales voluntarios para prestar sus servicios en distintas jurisdicciones del país. Como bien sabemos, en nuestra provincia se incorporaron durante estos días algunos profesionales, justamente, en función de poder colaborar con la situación sanitaria de la provincia.

Es por eso que estamos presentando este proyecto en función revalorizar la actitud solidaria, pero, sobre todo, además, el trabajo conjunto que se viene haciendo desde el Ministerio de la nación con cada uno de los ministerios de las provincias y, fundamentalmente, revalorizar el trabajo de todo el personal de salud comprometido que realmente están haciendo esfuerzos enormes para mejorar la capacidad de respuesta ante esta situación.

Nos parece que es importante, también, que esta Legislatura haga propio el llamado de los profesionales de la salud a la comunidad para que se solidarice también con este esfuerzo y que sea

un esfuerzo conjunto, pero además también en función de un reconocimiento hacia ellos que están en la primera línea de riesgo.

Así que presentamos este proyecto y le solicitamos al conjunto de los diputados y diputadas de esta Cámara que acompañen para seguir también contribuyendo y revalorizando el trabajo que se está haciendo en el marco de esta pandemia.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Castelli.

Sr. CASTELLI. —Gracias, presidente.

Escuchando las palabras de la diputada preopinante, este proyecto de declaración y el beneplácito nuevamente deja al descubierto la no escucha del señor gobernador y la falta de plan en materia económica y en materia de salud en una pandemia que llevamos ciento ochenta días de cuarentena.

Esta ayuda que está mandando nación, estos doce profesionales que están viendo a la provincia a colaborar con el sistema de salud, agotado sistema de salud, lo manifestamos en su momento hace un mes, aproximadamente, a través de un proyecto, el cual no se nos escuchó y no fue acompañado por el bloque oficialista.

Ayer, el gobernador de esta provincia anunció con bombos y platillos que vamos a usar los neokits, un testeo PCR que desarrolló el Conicet junto a la Anmat, el cual el 15 de junio, 15 de junio fue presentado el proyecto acá por resolución, en el cual le solicitamos al señor gobernador que disponga de fondos para testear más rápido. Son test —como él dijo ayer— que en una hora tenemos listo el resultado. Eran mucho más económicos, no recuerdo los valores, pero estamos hablando de ocho dólares en su momento contra veinte de los otros, y, nuevamente, no fue acompañado por el bloque oficialista.

Entonces, no podemos sacar el ojo del lugar ni del gobernador ni del bloque. Yo lo que le estoy planteando y trato de hacerlo ver —lo dije ayer también nuevamente— es que nos escuche, no somos un monumento acá. Más allá del poder político que represente el proyecto, tenemos que trabajar todos juntos, señor presidente. Y pareciera que, cuando presenta uno del otro lado, no, no es la forma. Este es un lugar de consenso y más en una pandemia. Tenemos que trabajar para el bien de la sociedad. No sé si no se habrían disparado los casos, pero tendríamos mucho mejor controlado si hace tres meses nosotros hubiéramos tenido esos test hoy activamente trabajándolos.

Entonces, queda demostrada nuevamente ante esta situación la soberbia con la que trabaja este gobernador, y no escucha. Vuelvo a solicitarle —como lo hice ayer—: por estar solo estamos como estamos, por tomar decisiones unilaterales y solitariamente. Que nos convoque al Comité de Emergencia una sola vez. En ese Comité de Emergencia al ministro de Gobierno se lo planteé, me contestó que no, que no era el momento. Hoy, tres meses después, con los casos disparados, no sé cómo los vamos a controlar ahora.

Solicitarle nuevamente, usted es el vicegobernador, que le haga llegar que nos convoque a los bloques, convoque al bloque del PJ, al Frente de Todos, perdón, a la Democracia Cristiana, a Juntos por el Cambio y que trabajemos todos juntos. Es momento de estar juntos.

Muchas gracias, presidente.

7.2

Cierre de conferencia en comisión (art. 148 del RI)

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Se cierra el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura del texto del proyecto.

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*La Legislatura de la Provincia del Neuquén DECLARA:*

Artículo 1.º *Su reconocimiento a la solidaridad y al compromiso de los y las profesionales terapistas que se incorporan a los equipos de salud de la provincia para hacer frente a la situación de emergencia del sistema sanitario ante el crecimiento de casos de Covid-19.*

Artículo 2.º *Su beneplácito por la continuidad de las acciones de asistencia implementadas por el Ministerio de Salud de la nación para reforzar los sistemas de salud provinciales con personal e insumos esenciales para la lucha contra la pandemia.*

Artículo 3.º *Que convoca a la comunidad a acompañar los enormes esfuerzos que están realizando las trabajadoras y los trabajadores de salud en estos momentos críticos, extremando los cuidados y respetando las medidas de prevención dispuestas por las autoridades sanitarias.*

Artículo 4.º *Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial y al Ministerio de Salud de la nación.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado en general.

Tiene la palabra el diputado Peralta.

Sr. PERALTA. —Gracias, señor presidente.

Es para dejar que conste mi voto positivo de dicho proyecto, por favor.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se incorpora.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación, por signos y nominal, de los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2967.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

8

PROGRAMA PROVINCIAL DE BÚSQUEDA DE IDENTIDAD DE ORIGEN (Expte. E-13/20 – Proy. 13 141)

Sra. FERRARESSO (secretaria). —Tratamiento en particular del proyecto de ley por el cual se brinda asistencia e información a toda persona humana en la búsqueda de su identidad de origen. Crea al efecto el Programa Provincial de Búsqueda de Identidad de Origen.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación, por signos y nominal, de los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10 y 11.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada, por mayoría, la Ley 3249.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**CAPACITACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA
DE GÉNERO Y MASCULINIDADES
(Expte. D-130/20 – Proy. 13 170)**

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Tratamiento en particular del proyecto de ley por el cual se establece la obligatoriedad de capacitar en materia de violencia de género y ejercicio de las masculinidades a las y los estudiantes y docentes de los establecimientos educativos de gestión pública y privada de la provincia.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Gonzalo Bertoldi.

Sr. BERTOLDI ROSALES. —Gracias, presidente.

Simplemente, por todo lo expuesto ayer, que quede en actas constatado el voto negativo en todos los artículos del Frente de Todos.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación, por signos y nominal, de los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada, por mayoría, la Ley 3250.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**DEFINICIÓN DE ANTISEMITISMO
(Expte. D-532/20 – Proy. 13 580 y ag. cde. 1)**

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Tratamiento general del proyecto de ley por el cual se adopta en el sector público provincial, conforme a los artículos 6.º y 7.º de la Ley 2141, la definición de antisemitismo aprobada por la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto y establecida por la Resolución 114/20 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la nación.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Por Secretaría, se dará lectura a los despachos.

¿Damos lectura a los despachos, diputado? [Se dirige al diputado Mansilla Garodnik].

Sr. MANSILLA GARODNIK. —No, si la Cámara está de acuerdo, y paso a la explicación.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —A consideración la no lectura de los despachos, y pasamos directamente a la lectura de los firmantes.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Por Secretaría, se dará lectura solo a las firmas de los despachos.

Se leen el encabezado y los firmantes del despacho de la Comisión G y el despacho de la Comisión A.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Mariano Mansilla.

Sr. MANSILLA GARODNIK. —Gracias, señor presidente.

Agradezco el acompañamiento de los distintos bloques a este proyecto y los importantes aportes realizados por el bloque del MPN, a través de la diputada Abdala, y del diputado César Gass, del bloque de Juntos. Es un proyecto muy sencillo.

Como lo dicen sus fundamentos, busca con la adhesión al significado del término antisemitismo constituirse en una guía de aplicación con la finalidad de contribuir a la lucha de la República Argentina contra el antisemitismo en todas sus formas, colaborar en la construcción de una cultura de prevención de la hostilidad y la violencia a que llevan los perjuicios y la intolerancia, promover la educación para la pluralidad y reforzar la tarea de garantizar el cumplimiento de los objetivos de la educación, la memoria y la investigación del Holocausto, y de sus lecciones para nosotros y para las generaciones venideras. Está muy relacionado con el Holocausto y tiene su origen en una resolución reciente del Ministerio de Relaciones Exteriores, pero hemos desprovisto a este proyecto de ley de todas las cuestiones relacionadas con el actual conflicto que existe entre el Gobierno israelí y el pueblo palestino.

Lo aclaro porque eso fue un debate que tuvimos en la comisión. Incluso, las modificaciones de este proyecto han sido en ese sentido para que tenga la amplitud necesaria su significado que en su artículo 2.º es muy claro al señalar que el antisemitismo es una cierta percepción de los judíos que puede expresarse como el odio a los judíos. Las manifestaciones físicas y retóricas del antisemitismo se dirigen a las personas judías o no judías o a sus bienes, a las instituciones de las comunidades judías y a sus lugares de culto. Está específicamente dirigido a la religión judía, y no debe confundir esto con un conflicto que existe en Medio Oriente.

Yo no soy judío, pero pertenezco a una familia judía que llegó en el siglo pasado a nuestra provincia, con las tiendas —que muchas de ellas todavía están—, la tiendita La Capital de mi abuelo Salomón Garodnik en Chelforó, en Chimpay, en Zapala, fueron extendiéndose. Son pocas familias que hace más de cien años se apostaron en los pequeños pueblitos de la Patagonia y muchos de ellos que escaparon, justamente, del Holocausto. Mi abuela vino con 20 años, 19 años, polaca; mi abuelo ruso. Y escaparon. Toda su familia murió en la Alemania nazi, y vinieron a rehacer sus vidas por estos lugares patagónicos, lo que me llena de orgullo.

Y agradezco profundamente el acompañamiento de este proyecto de ley.

Nada más, señor presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado César Gass.

Sr. GASS. —Gracias, presidente.

Tal cual lo fundamentó el diputado Mansilla sobre la riqueza de la discusión en comisiones que tuvo el agregado sustancial de la diputada Abdala.

Lástima —como lo señaló el diputado Mansilla— que no tuvo la unanimidad. No tuvo unanimidad porque creo que contradicciones hay no solamente en la política burguesa, en la que estamos nosotros, pero en quienes piensan que están en una política no burguesa y, realmente, actúan con algún criterio de desconocimiento.

Lástima que no estén los diputados, fundamentalmente el diputado Blanco, al que le tengo mucho respeto, pero él asociaba antisemitismo a un problema territorial, que no debe ser así, porque estaba el término de antisemitismo considerado de acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Y, fíjese, quienes dicen que están o sostienen la política de Trotsky, un enorme intelectual, Lev Davidovich Bronstein era judío y luchó por el antisemitismo de Rusia. Sus padres, los padres de Trotsky fueron granjeros que tuvieron cierta prosperidad y la Rusia de los zares les conculcó sus riquezas o sus bienes y los condenaron a través de los *pogroms*. Contra eso luchó León Trotsky.

León Trotsky decía: hay que concientizar a las masas para luchar contra el antisemitismo.

Por eso, no comprendo el voto negativo que tuvo en la comisión por parte del diputado Blanco que yo esperaba poder conversarlo acá, poder interactuar, tenemos buenas relaciones y yo creo que lo iba a comprender.

Es decir, cuando uno toma una conceptualización política a través de un líder máximo como fue León Trotsky, hay que tomarlo en su totalidad. No se puede segmentar.

Otra cosa, por ejemplo, el gran maestro y director de orquesta Daniel Barenboim que dirige una orquesta que está constituida por palestinos e israelíes, que son distintos, porque el israelí puede

no ser judío, es una nacionalidad, pero él, en todos los foros internacionales, lucha contra el antisemitismo. Así que no hay que desvirtuar eso.

Yo saludo el proyecto del diputado Mansilla y creo que puso blanco sobre negro sobre una realidad que existe y de la que hay que tener memoria.

Nada más, señor presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Se habilita el sistema de votación electrónica para el tratamiento en general de este proyecto.

Los diputados que participan por el sistema de videoconferencia votarán en forma nominal.

La votación, electrónica y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado en general.

Pasa al próximo orden del día para su tratamiento en particular.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

11

BOLETÍN GEOGRÁFICO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNCO
(Expte. D-447/20 - Proy. 13 492)

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Tratamiento en general y en particular del proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo el Boletín Geográfico, realizado por el Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Por Secretaría, se dará lectura al despacho de comisión.

Se lee el despacho de la Comisión D.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Peressini.

Sr. PERESSINI. —Gracias, presidente.

Como bien lo decían, tuvo el acompañamiento, por unanimidad, de la Comisión D, de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Tengo en mis manos la publicación veinticinco del *Boletín Geográfico* que publica el Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue. Y quiero expresar a la Cámara que se publica semestralmente, especialmente en los meses de junio y diciembre. Tiene cerca de cuarenta años de tiempo de publicación, desde que se publicó el número uno.

Se publica con mucho esfuerzo, con mucha dedicación. Y las publicaciones se enfocan en temas ambientales, en temas geográficos, en temas de ciencias de la Tierra, como geomorfología, climatología, también temas de geografía física, geografía humana, geografía agraria, y temas demográficos también y de síntesis regional. Muchos trabajos son trabajos teóricos, otros trabajos son de estudios de casos, tanto de la provincia del Neuquén, de la República Argentina y del mundo. Es una síntesis de producción científica muy importante y muchos de estos escritos han ayudado a abordar trabajos de distintas áreas del Ejecutivo provincial a través de estas cuatro décadas. Quiero comentar que tiene un principio de calidad científica y de originalidad que está garantizado por el estudio del abordaje a través de evaluadores externos, tanto de la provincia como a nivel nacional e internacional. Se publican trabajos completos, síntesis, comunicaciones.

Yo tuve la oportunidad de publicar aquí porque, cuando uno estudia el Profesorado de Geografía, uno desea publicar los trabajos en el boletín entre algunos estudiantes, y aquí tuve la oportunidad de publicar mi tesis de licenciatura *Estudio integral del cajón del arroyo Varvarco*, y

dos publicaciones más que hicimos junto a un docente que es Gerardo Mario de Jong, quien fue mi director de tesis, *Estudio integral de la presa de La Elena en Chubut, cerca de Corcovado sobre el río Carrenleufú* y también la implementación de técnicas peruanas de manejo de laderas en el cajón del arroyo Varvarco en el norte de la provincia junto a un equipo importante de trabajo.

Cada trabajo que está aquí publicado, ya lleva 42 publicaciones, es evaluado independientemente por dos profesionales externos para dar la garantía de originalidad y calidad científica. Hay un cuerpo editorial que está compuesto actualmente por docentes e investigadores de universidades locales y nacionales.

Yo quiero leer las personas que conforman el Consejo Académico que han sido profesores, algunos de mi persona y mi formación y también profesores de la Universidad del Comahue, como Julio Angita, que ya no nos acompaña en vida; Luis Bertani; Olga Capua; Mirian Cardone; Elena Chioza, que es de la Universidad Nacional de Luján; Mabel Ciminari; Alfa Colantuono también; Gerardo de Jong, como lo comenté recién; Elba Kloster; Oscar Peña; Marta Rodenich; Beatriz San Luis; y algunos de los que participaron del Consejo Académico.

Esto es también un agradecimiento a la universidad pública y gratuita que me permitió formarme y es un agradecimiento a los profesores que han logrado mantener la continuidad de la publicación con mucho esfuerzo y dedicación —como dije— de este *Boletín Geográfico* que hoy no puede publicarse en papel y se puede observar en forma digital en la biblioteca de la Universidad Nacional del Comahue. Y tiene visibilidad internacional, ya que en los últimos años se han recibido contribuciones de autores de distintos países que quieren ser parte de las publicaciones, y tiene ya un cuerpo editorial internacional.

Ha aparecido, están los catálogos nacionales e internacionales que aumenta los indicadores de calidad de la misma e implementa su valor en la visualización de los trabajos científicos. Esta declaración es un reconocimiento al trabajo intelectual y científico de muchos profesores académicos de la Universidad Nacional del Comahue y también a sus equipos técnicos.

Y un agradecimiento también a la directora del cuerpo editorial Marisa Pogliati que fue la que nos brindó la actualización de la información.

Y aprovecho también, presidente, si me permite, para agradecer las gestiones que se vienen llevando adelante porque uno de los temas que pasa es que los altos costos de publicación llevan a que no exista en papel el *Boletín Geográfico*, como es este caso. Y es muy importante que el *Boletín Geográfico* que ya está presente en muchas bibliotecas del país y desde el extranjero siga estando para consultas y para difundir la producción científica.

Entonces, el agradecimiento es a usted, presidente, y también a la prosecretaría legislativa Aylen Martin por las gestiones que se empezaron a hacer y con visto positivo para que el *Boletín Geográfico* pueda tener después de mucho tiempo una tirada de 300 ejemplares que van a ser impresos en la imprenta de aquí de la Legislatura.

Eso quería expresar, presidente.

Muchas gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado en general.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación, por signos y nominal, de los artículos 1.^º y 2.^º es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2968.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA
MUJERES POR LA IGUALDAD NEUQUINA
(Expte. D-392/20 – Proy. 13 433)**

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Tratamiento en general y en particular del proyecto de declaración por el cual se establecen de interés del Poder Legislativo las actividades de interés social que promueve y lleva adelante la cooperativa de viviendas Mujeres por la Igualdad Neuquina.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Por Secretaría, se dará lectura al despacho de comisión.

Se lee el despacho de la Comisión C.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Murisi.

Sra. MURISI. —Muchas gracias.

Esta iniciativa comienza en marzo de 2019 por un grupo de mujeres neuquinas, todas ellas jefas de hogar y sin una vivienda propia. Y en ese sentido es que son convocadas por una familia, la familia Ortiz, que encomienda la tramitación para la constitución de esta cooperativa, la primera en Neuquén de viviendas constituidas por mujeres y para mujeres. Es en ese sentido que, en la actualidad, cuenta con trescientas asociadas, aproximadamente.

Es una cooperativa con muchísimo potencial y que no solamente dedica su accionar a generar y gestionar la posibilidad de viviendas para mujeres en situación de vulnerabilidad, sino que también desarrolla otro tipo de trabajos sociales y de contención a mujeres que la integran, generando planes de capacitación y formación continua en distintos temas que fortalecen las capacidades de sus asociadas. Entre ellas, se incentiva la autoproducción hogareña a través de distintas huertas comunitarias, a través de actividades de microemprendedurismo y colaboran con la realización de pequeños emprendimientos que agrupan a estas mujeres, de modo tal que les permitan generar sus ingresos para poder ser sostén en sus hogares. Otra de las acciones que abordan también es ciclos de violencia de género en colaboración y con asistencia permanente de la Subsecretaría de Mujeres de la provincia.

Así que por ser y tratarse de una acción amplia no solamente destinada a vivienda, sino con un fin social muy importante es que les pido a los diputados y a las diputadas de esta Cámara que nos acompañen con la declaración de interés.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado en general.

Pasamos a su tratamiento en particular.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos.

La votación, por signos y nominal, de los artículos 1.^º, 2.^º y 3.^º es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2969.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

CENTRO DE AYUDA AL PACIENTE ONCOLÓGICO
(Expte. D-565/20 – Proy. 13 616)

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Tratamiento en general y en particular del proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la tarea que realiza el Centro de Ayuda al Paciente Oncológico (Capo), cuyo fin es la asistencia a pacientes del interior de la provincia y a sus acompañantes cuando realizan sus tratamientos en el Hospital Zonal Zapala Doctor Jorge Juan Pose.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Por Secretaría, se dará lectura al despacho de comisión.

Se lee el despacho de la Comisión C.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Coggiola.

Sr. COGGIOLA. —Gracias, señor presidente.

Solamente, quienes padecen o, principalmente, quienes padecen esta enfermedad o quienes tenemos algún familiar que atraviesa esta situación alcanzan a entender o alcanzamos a entender la vital importancia que tienen las personas como aquellas que integran el Centro de Ayuda al Paciente Oncológico de Zapala. Y estas instituciones, cuando se proponen estos proyectos, son acompañadas por todas las miradas políticas, sin distinción. Son estas instituciones y sus integrantes las que nos hermanan como funcionarios públicos en acompañarlas. Y nunca es mucho, siempre es poca la colaboración que podamos hacer con estas loables actitudes de personas absolutamente comprometida con sus semejantes.

El Centro de Ayuda al Paciente Oncológico (Capo) inició su labor solidaria en el año 2013 con la propuesta de colaborar con los pacientes ambulatorios de la ciudad de Zapala y del interior de la provincia que asistían al Hospital Zonal Zapala a realizarse sus tratamientos de quimioterapia. Con el tiempo, surgió la necesidad de crear una sala en esa localidad. Y hoy están avanzando, gracias a Dios, en un objetivo que es tener su propio lugar y están en la ardua lucha de poder ambientarlo, de poder obtener todo el mobiliario para acondicionarlo.

Yo agradezco realmente mucho el acompañamiento por unanimidad de la comisión en la que se trató. Descuento que va a tener el acompañamiento unánime, también, en esta Cámara. Y le pido, señor presidente, que, si hay algún lugarcito en el presupuesto de la Legislatura, en algún momento, se pueda colaborar con esta loable institución.

Pido, por supuesto, el acompañamiento de todos ustedes.

Muchísimas gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Rivero.

Sr. RIVERO. —Gracias, señor presidente.

Tomando las palabras del diputado preopinante y acompañando esta declaración de interés —como dijo el diputado preopinante—, esto comienza hace siete años, en 2013, por una paciente oncológica que fue la fundadora. Se reunió con otro par de personas, de familiares y algunos también pacientes oncológicos. Empieza esta lucha de poder lograr un lugar, ambientar un lugar para que aquellos pacientes que vienen del interior, de la zona centro y sus familiares puedan tener esa contención que, muchas veces, necesitan.

Sabemos que los pacientes oncológicos, algunos requieren tratamientos específicos como la radioterapia. Esos pacientes son difíciles, sí o sí tienen que ir a los centros de alta complejidad, como puede ser Neuquén, como puede ser Cipolletti. Pero otros pacientes requieren un tratamiento ambulatorio a través de drogas, que es la quimioterapia, y, a veces, son entre cinco, diez y quince minutos de una medicación con un control médico estricto y, a veces, tienen que hacer esos viajes largos a Neuquén, incluso, ahora, con el tema de la pandemia, logramos en el Hospital de Zapala tener una sala de tratamiento para estos pacientes y un poco impulsado por toda esta asociación sin fines de lucro que está trabajando arduamente.

Así que, como presidente de la comisión y como zapalino y por lo que significa para toda la zona centro, acompañamos, obviamente, esta declaración de interés.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Martínez.

Sra. MARTÍNEZ. —Gracias.

Quiero, en primer lugar, agradecer al diputado Carlos Coggiola que tomó la iniciativa de presentar este proyecto. Se ha explayado en las consideraciones que dan cuenta del recorrido que quienes integran hoy la asociación Capo hicieron.

Quiero, en particular, reconocer en la figura de Angélica de Montenegro —que es su fundadora y es esa persona de la que hablaban los diputados preopinantes— que por una propia experiencia personal y después de haber pasado y sufrido los padecimientos que quienes son enfermos oncológicos en la provincia tienen que tener para trasladarse al único lugar en donde se hacen esos tratamientos, que es Neuquén capital, se decidió encarar esta organización que tiene muchos asociados en la ciudad de Zapala. Es una actividad acompañada por muchos vecinos y vecinas de la ciudad de Zapala, pero, fundamentalmente, impulsada por Angélica, personalmente, en primera persona, y por el grupo de colaboradoras que integran la comisión directiva de la asociación.

Quiero, sin embargo, señalar un aspecto que me parece muy importante y que vale la pena poner sobre la mesa a los efectos de poder visualizar en qué contexto se define la articulación de las organizaciones de la sociedad civil con el Estado, ya sea local o provincial.

Cuando la asociación Capo inicia la gestión para tener esta sede propia —que, por supuesto, ha recibido el acompañamiento de la gestión municipal en el período en el que estuve a cargo de la Municipalidad, con una cesión a título gratuito de un predio, con la financiación completa del presupuesto de la mano de obra para la realización de esta sede y los proyectos y su ejecución—, se hizo, se inició con el compromiso de las autoridades de entonces del Hospital Zapala de que hubiera en el hospital interzonal, pronto a remodelarse en aquel momento —actualmente remodelado, y esperamos pronto a inaugurarse—, un área de oncología que permitiera que los pacientes del interior pudieran atenderse en Zapala y alojarse para hacer ese tránsito de la medicación a la vuelta a su casa, ese tránsito ambulatorio en las instalaciones que, a esos efectos, Capo está construyendo. Pues, al momento de iniciarse la obra y la remodelación del Hospital Zapala, a las autoridades de Capo y por gestión de Angélica Montenegro, justamente, se les informa que no está prevista esa sala de oncología ambulatoria.

De modo que el esfuerzo, por supuesto nunca es vano, y en ese sentido hago más las palabras del diputado Coggiola en su referencia al esfuerzo personal y a lo que significa para enfermos y familia este tipo de iniciativas. Pero no quiero dejar de señalar que el desconocimiento del reclamo y de la gestión de esta organización por parte de las autoridades sanitarias, quienes no previeron, aun habiéndose comprometido con ellos, esta sala de oncología ambulatoria, de alguna manera, le quita importancia, le quita sentido a la gestión de la asociación civil.

Decía el presidente de la comisión, el diputado Rivero, recientemente que con motivo de la pandemia se están haciendo tratamientos oncológicos en la ciudad de Zapala. Y, entonces, a partir de esa afirmación que da cuenta de que es posible, aun sin haberlo previsto como una sala de oncología ambulatoria, hago una exhortación desde la Cámara para que el compromiso asumido con Angélica y con las integrantes de la comisión de Capo que permitiría que, desde el interior, puedan atenderse en determinadas condiciones de la enfermedad en la ciudad de Zapala, se pueda efectivamente hacer superada la situación de pandemia. Eso le daría verdadero volumen y le daría jerarquía y le asignaría el sentido con el que la asociación Capo inició su gestión en Zapala y hoy —como decía el diputado Coggiola— tiene sus esfuerzos centrados en equiparla para que allí puedan alojarse familiares y enfermos de personas que están padeciendo esta enfermedad.

Muchísimas gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado el tratamiento en general.

Pasamos a su tratamiento en particular.

Por Secretaría, se nominarán los artículos.

La votación, por signos y nominal, de los artículos 1.^o y 2.^o es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2970.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

14

**ENCUENTROS CON LA SOCIEDAD CIVIL
PARA UN NUEVO PLAN NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN
(Expte. D-517/20 – Proy. 13 564)**

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Tratamiento en general y en particular del proyecto de declaración por el cual se establecen de interés del Poder Legislativo las jornadas nacionales «Encuentros con la sociedad civil para un nuevo plan nacional contra la discriminación».*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Por Secretaría, se dará lectura al despacho de comisión.

Se lee el despacho de la Comisión C.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Soledad Salaburu.

Sra. SALABURU. —Gracias, presidente.

Ser migrante, ser gorda, ser flaco, ser lesbiana, gay, trans, pertenecer a un pueblo originario, ser discapacitado. Cuántas otras personas, pueblos, comunidades siguen siendo discriminados y discriminadas solo por existir.

La intención de estas jornadas, de estos encuentros organizados por el Inadi tienen como objetivo la construcción de un plan nacional contra la discriminación y están destinadas a organizaciones de la sociedad civil que, en territorios, cotidianamente pelean por muchas cosas y también están involucradas y comprometidas con la lucha contra la discriminación.

Discutimos en la comisión, y fue aprobado por unanimidad.

Así que solicito a esta Cámara que apruebe y acompañe esta declaración.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

Los diputados por videoconferencia votarán en forma nominal.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado en general.

Pasamos a su tratamiento en particular.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos.

La votación, por signos y nominal, de los artículos 1.^o y 2.^o es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2971.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN
DE ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO
(Expte. D-673/20 – Proy. 13 730)**

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Tratamiento en general y en particular del proyecto de comunicación por el cual se solicita a la Cámara de Senadores de la Nación que dé tratamiento y aprobación al proyecto de ley, Expediente 17-CD-20, que aprueba el Régimen de Promoción de Economía del Conocimiento, que tiene por objetivo fortalecer la industria del software impulsando y fomentando la competitividad, exportaciones, apertura de nuevos mercados y generación de empleo de todas las empresas del sector, tanto para startup como pymes y grandes compañías.*

15.1

**Apertura de conferencia en comisión
(art. 144 del RI)**

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Señores diputados y señoras diputadas, este tema no cuenta con despacho en comisión, por lo que corresponde constituir la Cámara en comisión.

A consideración.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobada.

Constituida la Cámara en comisión, se ratifican las autoridades en cumplimiento del artículo 145 del Reglamento Interno.

Tiene la palabra el diputado Gass.

Sr. GASS. —Gracias, señor presidente.

Este proyecto de ley de promoción de la economía del conocimiento fue aprobado por la Cámara de Diputados de la Nación, y lo que estamos tratando —este es un proyecto de la diputada Leticia Esteves, por supuesto, propuesto y lo levanta el bloque de Juntos por el Cambio—, y lo que está proponiendo la diputada, y nosotros nos hacemos cargo de ello, es que la Cámara de Senadores, porque ya tiene media sanción, le dé pronto despacho. Porque, fíjese, esta pandemia, esta situación que, inclusive, nos llevó a un debate sobre protocolos en la sesión del día de ayer, era cómo implementar la tecnología para que podamos sesionar en función de esta pandemia. Pero, antes, la digitalización, la tecnología es algo que no lo vamos a poder parar en el mundo.

Lo que nosotros estamos, en este momento, pensando es ser uno de los treinta países más digitalizados del mundo. Recién lo expresé brevemente, hubo un superávit en función de la exportación de equipos tecnológicos y de tecnología de 3000 millones de dólares el año pasado, en un volumen de negocios de 6000 millones de dólares que llega hasta 10 000 millones de dólares y que creo que lo que necesita la Argentina es enfocarse en la economía del conocimiento, pero fundamentalmente en el conocimiento, en la educación. Es lo que nos va a dar el salto cuantitativo.

Nosotros creemos, estamos seguros de que por este camino vamos a poder tener rédito económico también, aparte del rédito intelectual. Y, si nosotros le ponemos una mirada fuerte, realmente propiciamos esto y le damos una verdadera política de Estado, evidentemente, cuando se nos pregunte de dónde podemos sacar recursos, tenemos que sacar recursos de acá, de la inteligencia, del conocimiento, de la educación que conlleva a la tecnología y sus más diversas variantes.

Por eso, yo creo que es muy bueno que esta Cámara pueda acompañar este proyecto, tratar de decirles a los senadores nacionales en el Senado, apurar este pronto despacho porque nos va a ayudar a arreglar problemas económicos también.

A nosotros, cuando se habla acá del problema de la educación, de la crisis en la educación en general, tenemos un año prácticamente sin clases, esto nos hace perder competitividad en el mundo. Por eso hay que auspiciar esta economía del conocimiento para poner en valor los recursos humanos, los recursos técnicos, los recursos tecnológicos y también el ingreso de divisas a través de lo que estamos proponiendo.

Nada más, señor presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Fernández Novoa.

Sr. FERNÁNDEZ NOVOA. —Muchas gracias, presidente.

Nosotros desde el Frente de Todos, obviamente, vamos a acompañar.

Alguno de ustedes habrá escuchado al ministro Matías Kulfas explicando las ventajas que tiene esta ley que no tengo ninguna duda de que va a tratar la Cámara Alta del Congreso de la Nación y que ojalá se convierta en ley.

Algunas cuestiones explicaba el miembro informante de este proyecto. Como bien decía, busca incentivar una actividad fundamental. Hemos hablado ya en diversas oportunidades sobre la gravitación de todo lo que tiene que ver con la conectividad para nuestra sociedad. Este proyecto apunta a una serie de beneficios, sobre todo para las pymes del sector, y que tiene que ver con cuestiones impositivas tanto en los aportes patronales como en las ganancias y, sobre todo, incentiva la contratación de más personal por parte de estas empresas para, a su vez, seguir extendiendo las posibilidades de conectividad. Pero además tiene una orientación inclusiva y federal. La incorporación de mujeres, la incorporación de profesionales en la ingeniería y en las distintas materias que tiene que ver con el sector, la posibilidad de brindar mayores cuotas de ingreso a las personas con algún tipo de discapacidad. Se crea un consejo consultivo que tiene que ver con fortalecer el desarrollo de la ciencia, de la técnica y de la innovación en materia de comunicación. Crea un fondo para que se pueda financiar la capacitación, la formación de los recursos humanos y todo lo que tiene que ver con la inversión productiva en el sector, de tal suerte que redundará en beneficio de algo que venimos charlando. Incluso, hace algunos días cuando discutíamos el decreto que tuvo que ver con el congelamiento de las tarifas para el sector que brinda servicios de internet, telefonía celular y televisión paga, como otras serie de cuestiones inherentes al desenvolvimiento de una actividad cada vez más necesaria por nuestra población.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

15.2

Cierre de conferencia en comisión (art. 148 del RI)

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se cierra el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura del texto del proyecto.

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*La Legislatura de la Provincia del Neuquén COMUNICA:*

Artículo 1.º Solicitar a la Honorable Cámara de Senadores de la Nación Argentina el pronto tratamiento y aprobación del proyecto de ley por el cual se aprueba el Régimen de Promoción de Economía del Conocimiento, Expediente 17-CD-20, el cual ya cuenta con media sanción de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

Artículo 2.º Comuníquese a los Poderes Ejecutivos nacional y provincial, y a la Honorable Cámara de Senadores de la Nación.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado en general.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación, por signos y nominal, de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Comunicación 148.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

16

**PRÓRROGA DE LA AUTORIZACIÓN
A PARTICIPAR POR VIDEOCONFERENCIA
(Expte. O-85/20 – Proy. 13 735)**

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Tratamiento en general y en particular del proyecto de resolución por el cual se prorroga hasta el 30 de septiembre de 2020 inclusive la vigencia de la Resolución 1073 a través de la cual se estableció la autorización a participar a través de videoconferencia a los diputados y diputadas que se encuentren en el interior de la provincia y no puedan asistir al recinto de sesiones.*

16.1

**Apertura de conferencia en comisión
(art. 144 del RI)**

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Señoras diputadas, señores diputados, este proyecto no cuenta con despacho en comisión, por lo que corresponde constituir la Cámara en comisión.

A consideración.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado.

Constituida la Cámara en comisión, se ratifican las autoridades en cumplimiento del artículo 145 del Reglamento Interno.

Tiene la palabra la diputada Du Plessis.

Sra. DU PLESSIS. —Muchas gracias, señor presidente.

Como se leyó por Secretaría de Cámara, por Resolución 1073 originariamente se autorizó a los diputados que se encuentren en el interior a participar de las sesiones por videoconferencia, estableciéndose un modo de votación nominal, y la prórroga de esta resolución se encuentra vigente hasta mañana. A efectos de continuar, dado que la situación que dio origen a esta resolución no ha cambiado, es necesario prorrogar esta modalidad facilitando de esta manera la participación de todos los diputados. Por eso, proponemos la prórroga de los términos de la Resolución 1073 hasta el 30 de septiembre de 2020.

Muchas gracias, señor presidente.

16.2

**Cierre de conferencia en comisión
(art. 148 del RI)**

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Se cierra el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*La Legislatura de la Provincia del Neuquén RESUELVE:*
Artículo 1.º Prorrogar la vigencia de la Resolución 1073 hasta el 30 de septiembre de 2020 inclusive.

Artículo 2.º Comuniíquese a los Poderes Ejecutivo y Judicial.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación, por signos y nominal, es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado en general.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación, por signos y nominal, de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Resolución 1082.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.

Muy buenas tardes.

Gracias [13.16 h].

APÉNDICE

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.º Sesión Ordinaria**Reunión N.º 23****Toma de estado parlamentario del Expte. O-85/20, Proy. 13 735****(diputados que sesionan por videoconferencia)**

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020**Presidente: Koopmann Irizar****Secretaría: Ferrareso**

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.º Sesión Ordinaria**Reunión N.º 23****Toma de estado parlamentario del Expte. D-667/20, Prov. 13 734****(diputados que sesionan por videoconferencia)**

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020**Presidente: Koopmann Irizar****Secretaría: Ferrareso**

VOLVER AL TRATAMIENTO			PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01		Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC					

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

**Consideración de la moción de sobre tablas para el tratamiento del Expte. D-392/20, Prov. 13 433
(diputados que sesionan por videoconferencia)**

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA , Lorena Vanesa	✓			
AQUIN , Luis Ramón	✓			
CAPARROZ , Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA , Sergio	✓			
GAITÁN , Ludmila	✓			
MARTÍNEZ , María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ , José Natalio	✓			
T O T A L E S :	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO			PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01		Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC					

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

**Consideración de la moción de sobre tablas para el tratamiento del Expte. D-565/20, Prov. 13 616
(diputados que sesionan por videoconferencia)**

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA , Lorena Vanesa	✓			
AQUIN , Luis Ramón	✓			
CAPARROZ , Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA , Sergio	✓			
GAITÁN , Ludmila	✓			
MARTÍNEZ , María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ , José Natalio	✓			
T O T A L E S :	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05 Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC		

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

**Consideración de la moción de sobre tablas para el tratamiento del Expte. D-517/20, Proy. 13 564
(diputados que sesionan por videoconferencia)**

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA , Lorena Vanesa	✓			
AQUIN , Luis Ramón	✓			
CAPARROZ , Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA , Sergio	✓			
GAITÁN , Ludmila	✓			
MARTÍNEZ , María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ , José Natalio	✓			
TOTALES :	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05 Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC		

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

**Consideración de la moción de preferencia para el tratamiento del Expte. D-669/20, Proy. 13 726
(diputados que sesionan por videoconferencia)**

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA , Lorena Vanesa	✓			
AQUIN , Luis Ramón	✓			
CAPARROZ , Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA , Sergio	✓			
GAITÁN , Ludmila	✓			
MARTÍNEZ , María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ , José Natalio	✓			
TOTALES :	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Consideración de la moción de preferencia para el tratamiento del Expte. D-671/20, Proy. 13 728
 (diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa		✓		
AQUIN, Luis Ramón		✓		
CAPARROZ, Maximiliano José		✓		
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio		✓		
GAITÁN, Ludmila		✓		
MARTÍNEZ, María Soledad		✓		
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio		✓		
T O T A L E S :		7		

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Consideración de la moción de sobre tablas para el tratamiento del Expte. D-673/20, Proy. 13 730
 (diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio		✓		
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad		✓		
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
T O T A L E S :	5	2		

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>	PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión OrdinariaReunión N.^º 23

Consideración de la moción de sobre tablas para el tratamiento del Expte. O-85/20, Prov. 13 735
 (diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>	PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión OrdinariaReunión N.^º 23

Constitución de la HC en comisión para el tratamiento del Expte. D-641/20, Prov. 13 695 y ag. Expte. D-655/20, Prov. 13 711
 (diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad				No votó.
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	6			1

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

[VOLVER AL TRATAMIENTO](#)

PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL

Fecha: 20/07/2015

Revisión: 01

Código: RO-DDL.01.05

Pág. 1 de 1

REGISTRO OPERATIVO DEL SGC

19.^º Sesión Ordinaria**Reunión N.^º 23**

Tratamiento en general del Expte. D-641/20, Prov. 13 695 y ag. Expte. D-655/20, Prov. 13 711
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA , Lorena Vanesa	✓			
AQUIN , Luis Ramón	✓			
CAPARROZ , Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA , Sergio	✓			
GAITÁN , Ludmila	✓			
MARTÍNEZ , María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ , José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020**Presidente: Koopmann Irizar****Secretaria: Ferrareso**[VOLVER AL TRATAMIENTO](#)

PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL

Fecha: 20/07/2015

Revisión: 01

Código: RO-DDL.01.05

Pág. 1 de 1

REGISTRO OPERATIVO DEL SGC

19.^º Sesión Ordinaria**Reunión N.^º 23**

Tratamiento en particular (art. 1) del Expte. D-641/20, Prov. 13 695 y ag. Expte. D-655/20, Prov. 13 711
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA , Lorena Vanesa	✓			
AQUIN , Luis Ramón	✓			
CAPARROZ , Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA , Sergio	✓			
GAITÁN , Ludmila	✓			
MARTÍNEZ , María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ , José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020**Presidente: Koopmann Irizar****Secretaria: Ferrareso**

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>	PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

**Tratamiento en particular (art. 2) del Expte. D-641/20, Proy. 13 695 y ag. Expte. D-655/20, Proy. 13 711
(diputados que sesionan por videoconferencia)**

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA , Lorena Vanesa	✓			
AQUIN , Luis Ramón	✓			
CAPARROZ , Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA , Sergio	✓			
GAITÁN , Ludmila	✓			
MARTÍNEZ , María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ , José Natalio	✓			
T O T A L E S :	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>	PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

**Constitución de la HC en comisión para el tratamiento del Expte. D-642/20, Proy. 13 696 y ag. Expte. D-656/20, Proy. 13 712
(diputados que sesionan por videoconferencia)**

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA , Lorena Vanesa	✓			
AQUIN , Luis Ramón	✓			
CAPARROZ , Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA , Sergio	✓			
GAITÁN , Ludmila	✓			
MARTÍNEZ , María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ , José Natalio	✓			
T O T A L E S :	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria Reunión N.^º 23
Tratamiento en general del Expte. D-642/20, Proy. 13 696 y ag. Expte. D-656/20, Proy. 13 712
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
T O T A L E S :	7			

HL, 10 de septiembre de 2020
Presidente: Koopmann Irizar
Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria Reunión N.^º 23
Tratamiento en particular (art. 1) del Expte. D-642/20, Proy. 13 696 y ag. Expte. D-656/20, Proy. 13 712
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
T O T A L E S :	7			

HL, 10 de septiembre de 2020
Presidente: Koopmann Irizar
Secretaria: Ferrareso

[VOLVER AL TRATAMIENTO](#)

PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL

Fecha: 20/07/2015

Revisión: 01

Código: RO-DDL.01.05

Pág. 1 de 1

REGISTRO OPERATIVO DEL SGC

19.^º Sesión Ordinaria**Reunión N.^º 23**

Tratamiento en particular (art. 2) del Expte. D-642/20, Proy. 13 696 y ag. Expte. D-656/20, Proy. 13 712
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA , Lorena Vanesa	✓			
AQUIN , Luis Ramón				No votó.
CAPARROZ , Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA , Sergio	✓			
GAITÁN , Ludmila	✓			
MARTÍNEZ , María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ , José Natalio	✓			
TOTALES :	6			1

HL, 10 de septiembre de 2020**Presidente: Koopmann Irizar****Secretaria: Ferrareso**[VOLVER AL TRATAMIENTO](#)

PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL

Fecha: 20/07/2015

Revisión: 01

Código: RO-DDL.01.05

Pág. 1 de 1

REGISTRO OPERATIVO DEL SGC

19.^º Sesión Ordinaria**Reunión N.^º 23**

Constitución de la HC en comisión para el tratamiento del Expte. P-34/20, Proy. 13 708
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA , Lorena Vanesa	✓			
AQUIN , Luis Ramón	✓			
CAPARROZ , Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA , Sergio	✓			
GAITÁN , Ludmila	✓			
MARTÍNEZ , María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ , José Natalio	✓			
TOTALES :	7			

HL, 10 de septiembre de 2020**Presidente: Koopmann Irizar****Secretaria: Ferrareso**

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>				
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Tratamiento en general del Expte. P-34/20, Prov. 13 708

(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>				
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Tratamiento en particular (art. 1) del Expte. P-34/20, Prov. 13 708

(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA PROVINCIA DEL NEUQUEN		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria Reunión N.^º 23
Tratamiento en particular (art. 2) del Expte. P-34/20, Prov. 13 708
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA , Lorena Vanesa	✓			
AQUIN , Luis Ramón	✓			
CAPARROZ , Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA , Sergio	✓			
GAITÁN , Ludmila	✓			
MARTÍNEZ , María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ , José Natalio	✓			
T O T A L E S :	7			

HL, 10 de septiembre de 2020
Presidente: Koopmann Irizar
Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA PROVINCIA DEL NEUQUEN		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria Reunión N.^º 23
Constitución de la HC en comisión para el tratamiento del Expte. D-668/20, Prov. 13 725
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA , Lorena Vanesa	✓			
AQUIN , Luis Ramón	✓			
CAPARROZ , Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA , Sergio	✓			
GAITÁN , Ludmila	✓			
MARTÍNEZ , María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ , José Natalio	✓			
T O T A L E S :	7			

HL, 10 de septiembre de 2020
Presidente: Koopmann Irizar
Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>				
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Tratamiento en general del Expte. D-668/20, Proy. 13 725

(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>				
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Tratamiento en particular (art. 1) del Expte. D-668/20, Proy. 13 725

(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO			PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Tratamiento en particular (art. 2) del Expte. D-668/20, Proy. 13 725

(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO			PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Tratamiento en particular (art. 3) del Expte. D-668/20, Proy. 13 725

(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO			PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Tratamiento en particular (art. 4) del Expte. D-668/20, Proy. 13 725

(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO			PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Tratamiento en particular (art. 1) del Expte. E-13/20, Proy. 13 141

(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO			PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Tratamiento en particular (art. 2) del Expte. E-13/20, Proy. 13 141

(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO			PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Tratamiento en particular (art. 3) del Expte. E-13/20, Proy. 13 141

(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO			PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria **Reunión N.^º 23**

Tratamiento en particular (art. 4) del Expte. E-13/20, Prov. 13 141
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO			PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria **Reunión N.^º 23**

Tratamiento en particular (art. 5) del Expte. E-13/20, Prov. 13 141
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^a Sesión OrdinariaReunión N.^o 23Tratamiento en particular (art. 6) del Expte. E-13/20, Prov. 13 141(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^a Sesión OrdinariaReunión N.^o 23Tratamiento en particular (art. 7) del Expte. E-13/20, Prov. 13 141(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Tratamiento en particular (art. 8) del Expte. E-13/20, Prov. 13 141
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA , Lorena Vanesa	✓			
AQUIN , Luis Ramón	✓			
CAPARROZ , Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA , Sergio	✓			
GAITÁN , Ludmila	✓			
MARTÍNEZ , María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ , José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Tratamiento en particular (art. 9) del Expte. E-13/20, Prov. 13 141
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA , Lorena Vanesa	✓			
AQUIN , Luis Ramón	✓			
CAPARROZ , Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA , Sergio	✓			
GAITÁN , Ludmila	✓			
MARTÍNEZ , María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ , José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria**Reunión N.^º 23****Tratamiento en particular (art. 10) del Expte. E-13/20, Prov. 13 141**

(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020**Presidente: Koopmann Irizar****Secretaria: Ferrareso**

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria**Reunión N.^º 23****Tratamiento en particular (art. 11) del Expte. E-13/20, Prov. 13 141**

(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020**Presidente: Koopmann Irizar****Secretaria: Ferrareso**

VOLVER AL TRATAMIENTO			PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria Reunión N.^º 23
Tratamiento en particular (art. 1) del Expte. D-130/20, Proy. 13 170
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio		✓		
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad		✓		
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	5	2		

HL, 10 de septiembre de 2020
Presidente: Koopmann Irizar
Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO			PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria Reunión N.^º 23
Tratamiento en particular (art. 2) del Expte. D-130/20, Proy. 13 170
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio		✓		
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad		✓		
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	5	2		

HL, 10 de septiembre de 2020
Presidente: Koopmann Irizar
Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria Reunión N.^º 23
Tratamiento en particular (art. 3) del Expte. D-130/20, Proy. 13 170
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio		✓		
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad		✓		
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	5	2		

HL, 10 de septiembre de 2020
Presidente: Koopmann Irizar
Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria Reunión N.^º 23
Tratamiento en particular (art. 4) del Expte. D-130/20, Proy. 13 170
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio		✓		
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad		✓		
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	5	2		

HL, 10 de septiembre de 2020
Presidente: Koopmann Irizar
Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO			PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria Reunión N.^º 23
Tratamiento en particular (art. 5) del Expte. D-130/20, Proy. 13 170
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio		✓		
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad		✓		
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	5	2		

HL, 10 de septiembre de 2020
Presidente: Koopmann Irizar
Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO			PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria Reunión N.^º 23
Tratamiento en particular (art. 6) del Expte. D-130/20, Proy. 13 170
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio		✓		
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad		✓		
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	5	2		

HL, 10 de septiembre de 2020
Presidente: Koopmann Irizar
Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria Reunión N.^º 23
Tratamiento en particular (art. 7) del Expte. D-130/20, Proy. 13 170
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio		✓		
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad		✓		
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	5	2		

HL, 10 de septiembre de 2020
Presidente: Koopmann Irizar
Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria Reunión N.^º 23
Tratamiento en particular (art. 8) del Expte. D-130/20, Proy. 13 170
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio		✓		
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad		✓		
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	5	2		

HL, 10 de septiembre de 2020
Presidente: Koopmann Irizar
Secretaria: Ferrareso

PROYECTO 13 580
DE LEY
EXPTE. D-532/20

DESPACHO DE COMISIÓN

La Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento, por mayoría —y por las razones que dará su miembro informante, el diputado Mariano Victorio Mansilla Garodnik—, aconseja a la Honorable Cámara sancionar el siguiente proyecto de ley:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
SANCIÓN CON FUERZA DE
LEY:

Artículo 1.º Se adopta, en el sector público provincial, conforme a los artículos 6.º y 7.º de la Ley 2141, de Administración Financiera y Control, la definición de antisemitismo aprobada por la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto y establecida por la Resolución 114/20 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la nación:

«El antisemitismo es una cierta percepción de los judíos que puede expresarse como el odio a los judíos. Las manifestaciones físicas y retóricas del antisemitismo se dirigen a las personas judías o no judías y/o a sus bienes, a las instituciones de las comunidades judías y a sus lugares de culto».

Artículo 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de Comisiones, 3 de septiembre de 2020.

GAITAN
Ludmila
Firmado digitalmente por GAITAN Ludmila
Fecha: 2020.09.07 09:39:35 -03'00'

ABDALA
Lorena
Vanesa
Firmado digitalmente por ABDALA Lorena Vanesa
Fecha: 2020.09.07 10:30:41 -03'00'

GASS
Cesar
Anibal
Firmado digitalmente por GASS Cesar Anibal
Fecha: 2020.09.07 08:38:57 -03'00'

VILLONE
Maria
Fernanda
Firmado digitalmente por VILLONE Maria Fernanda
Fecha: 2020.09.07 10:09:48 -03'00'

ESTEVE
S Leticia
Ines
Firmado digitalmente por ESTEVE S Leticia Ines
Fecha: 2020.09.07 12:06:39 -03'00'

BONOTTI
I Maria
Laura
Firmado digitalmente por BONOTTI Maria Laura
Fecha: 2020.09.07 12:19:04 -03'00'

CAMPOS
Elizabeth
Eleuteria
Firmado digitalmente por CAMPOS Elizabeth Eleuteria
Fecha: 2020.09.07 11:29:34 -05'00'

RICCOMINI
Carina Yanet
Firmado digitalmente por RICCOMINI Carina Yanet
Fecha: 2020.09.07 14:05:20 -03'00'

SALABURU
Maria Soledad
Firmado digitalmente por SALABURU Maria Soledad
Fecha: 2020.09.07 14:50:59 -03'00'

PROYECTO 13 580
DE LEY
EXPTE. D-532/20
c/Cde. 1

DESPACHO DE COMISIÓN

La Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, por mayoría, adhiere al despacho producido por la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento, y aconseja a la Honorable Cámara su aprobación.

Actuará como miembro informante el diputado Mariano Victorio Mansilla Garodnik, quien fuera designado por la Comisión “G”.

Sala de Comisiones, 8 de septiembre de 2020.

DU PLESSIS Maria Laura	Firmado digitalmente por DU PLESSIS Maria Laura Fecha: 2020.09.08 10:22:06 -03'00'	CAPARROZ Maximiliano Jose	Firmado digitalmente por CAPARROZ Maximiliano Jose Fecha: 2020.09.08 10:20:09 -03'00'
PERESSINI Andrés Arturo	Firmado digitalmente por PERESSINI Andrés Arturo Fecha: 2020.09.08 10:23:52 -03'00'	MONTECINO S VINES Karina Andrea	Firmado digitalmente por MONTECINOS VINES Karina Andrea Fecha: 2020.09.08 10:26:07 -03'00'
SANCHEZ Carlos Enrique	Firmado digitalmente por SANCHEZ Carlos Enrique Fecha: 2020.09.08 10:33:21 -03'00'	GASS Cesar Anibal	Firmado digitalmente por GASS Cesar Anibal Fecha: 2020.09.08 10:28:17 -03'00'
PERALTA Osvaldo Dario	Firmado digitalmente por PERALTA Osvaldo Dario Fecha: 2020.09.08 10:43:45 -03'00'	GALLIA Fernando Adrian	Firmado digitalmente por GALLIA Fernando Adrian Fecha: 2020.09.08 10:35:32 -03'00'
COGGIOLI A Carlos Alberto	Firmado digitalmente por COGGIOLA Carlos Alberto Fecha: 2020.09.08 11:49:07 -03'00'	ROLIS Francisco Jose	Firmado digitalmente por ROLIS Francisco Jose Fecha: 2020.09.08 11:58:02 -03'00'
			GAITAN Ludmila
			Firmado digitalmente por GAITAN Ludmila Fecha: 2020.09.08 10:39:52 -03'00'
			FERNANDEZ Eduardo Sergio Daniel
			Firmado digitalmente por FERNÁNDEZ Eduardo Sergio Daniel Fecha: 2020.09.08 12:14:03 -03'00'

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05 Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC		

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

**Omisión de lectura de los despachos de comisión del Expte. D-532/20, Proy. 13 580 y ag. cde. 1
(diputados que sesionan por videoconferencia)**

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05 Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC		

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

**Tratamiento en general del Expte. D-532/20, Proy. 13 580 y ag. cde. 1
(diputados que sesionan por videoconferencia)**

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad				No está conectada al Zoom.
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	6			1

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Reunión	Año 2020
Tema de agenda	19na Sesión Ordinaria 10 de Septiembre de 2020
Número de votación	0001
Nombre	
Tipo	Parlamentaria
Tema	

Inicio de votación a las: 10/09/2020 12:28:03 p.m. Fin de votación a las: 10/09/2020 12:28:36 p.m.

Resultados totales

Asistencia de votación		
	Presente en la votación	20
	Presente y no votado	0
Respuestas		
	Sí	20
	No	0
	Abstención	0
	No votado	0

Datos complementarios:

XLIX Período Legislativo - Reunión 23 - 19.º Sesión Ordinaria - 10/9/20

Asunto: Expediente D-532/20, Proyecto 13 580 y ag. cde. 1

Presidente: Koopmann Irizar

Obs.: Tratamiento en general. Los diputados Abdala, Aquin, Caparroz, Fernández Novoa, Gaitán, Martínez y Ortúñoz López votan nominalmente mediante videoconferencia. No se registra la votación de los diputados Jure y Blanco.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Resultados de grupo

FRE.NU.NE	
Sí	1
No	0
Abstención	0
No votado	0
FT	
Sí	6
No	0
Abstención	0
No votado	0
JC	
Sí	3
No	0
Abstención	0
No votado	0
Juntos	
Sí	1
No	0
Abstención	0
No votado	0
MPN	
Sí	4
No	0
Abstención	0
No votado	0
P.D.C	
Sí	3
No	0
Abstención	0
No votado	0
SIEMPRE	
Sí	2
No	0
Abstención	0
No votado	0

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Resultados individuales

Yes		
	du Plessis María L.	MPN
	Gutiérrez María A.	FT
	Rioseco Teresa	FT
	Mansilla Mariano V.	FT
	Gallia Fernando A.	FRE.NU.NE
	Castelli Lucas A.	JC
	Riccomini Carina Y.	Juntos
	Murisi Liliana A.	MPN
	Gass Cesar A.	JC
	Chapino German A.	MPN
	Muñoz Jose R.	P.D.C
	Bertoldi Gonzalo D.	FT
	Peressini Andres A.	SIEMPRE
	Salaburu Soledad	FT
	Rivero Javier A.	MPN
	Peralta Osvaldo D.	FT
	Campos Elizabeth E.	P.D.C
	Montecinos Karina	JC
	Bonoti Maria L.	SIEMPRE
	Coggiola Carlos A.	P.D.C

PROYECTO 13 492
DE DECLARACIÓN
EXPTE. D-447/20

DESPACHO DE COMISIÓN

La Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, por unanimidad —y por las razones que dará su miembro informante, el diputado Andrés Arturo Peressini—, aconseja a la Honorable Cámara sancionar el siguiente proyecto de declaración:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
DECLARA:

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo el *Boletín Geográfico*, realizado por el Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), por su inmenso valor académico.

Artículo 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial, al Rectorado, a la Facultad de Humanidades y al Departamento de Geografía, de la (UNCo).

Sala de Comisiones, 3 de septiembre de 2020.

**QUIROG
A María
Ayelen**

Firmado
digitalmente por
QUIROGA María
Ayelen
Fecha: 2020.09.04
09:39:56 -03'00'

**ROLS
Francisc
o Jose**

Firmado
digitalmente por
ROLS Francisco
Jose
Fecha: 2020.09.07
14:38:06 -03'00'

**VILLONE
Maria
Fernanda**

Firmado
digitalmente por
VILLONE María
Fernanda
Fecha:
2020.09.04
08:45:40 -03'00'

**MURISI
Liliana
Amelia**

Firmado
digitalmente por
MURISI Liliana
Amelia
Fecha: 2020.09.04
10:06:23 -03'00'

**RIVERO
Javier
Alejandro**

Firmado
digitalmente por
RIVERO Javier
Alejandro
Fecha: 2020.09.04
12:37:17 -03'00'

**PERESSINI
Andrés
Arturo**

Firmado
digitalmente por
PERESSINI Andrés
Arturo
Fecha: 2020.09.04
13:09:15 -03'00'

**RICCOMINI
Carina Yanet**

RICCOMINI Carina Yanet
2020.09.04 13:36:37 -03'00'

**JURE Patricia
Noemí**

Firmado digitalmente
por JURE Patricia Noemí
Fecha: 2020.09.04
15:29:46 -03'00'

**GUTIE
RREZ
María
Ayelén**

Firmado
digitalmente
por GUTIERREZ
María Ayelén
Fecha:
2020.09.07
11:36:37
-03'00'

**MARTINEZ
Maria
Soledad**

Firmado digitalmente
por MARTINEZ María
Soledad
Fecha: 2020.09.07
12:04:51 -03'00'

**COGGIOLA
Carlos
Alberto**

Firmado digitalmente
por COGGIOLA Carlos
Alberto
Fecha: 2020.09.07
12:26:15 -03'00'

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05 Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC		

19.^º Sesión Ordinaria**Reunión N.^º 23**

Tratamiento en general del Expte. D-447/20, Prov. 13 492
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020**Presidente: Koopmann Irizar****Secretaria: Ferrareso**

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05 Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC		

19.^º Sesión Ordinaria**Reunión N.^º 23**

Tratamiento en particular (art. 1) del Expte. D-447/20, Prov. 13 492
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020**Presidente: Koopmann Irizar****Secretaria: Ferrareso**

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05 Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC		

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Tratamiento en particular (art. 2) del Expte. D-447/20, Proy. 13 492

(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
T O T A L E S :	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

PROYECTO 13.433
DE DECLARACIÓN
EXPTE. D-392/20

DESPACHO DE COMISIÓN

La Comisión de Desarrollo Humano y Social, por unanimidad —y por las razones que dará su miembro informante, la diputada Liliana Amelia Murisi—, aconseja a la Honorable Cámara sancionar el siguiente proyecto de declaración:

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
DECLARA:**

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo la actividad social que promueve y lleva adelante la Cooperativa de Viviendas Mujeres por la Igualdad Neuquina, primera cooperativa neuquina de viviendas integrada por mujeres jefas de hogar.

Artículo 2.º Su reconocimiento al valioso accionar que el proyecto cooperativo aporta a la construcción de políticas públicas con impacto social para garantizar a las mujeres neuquinas igualdad de oportunidades.

Artículo 3.º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial, a la Municipalidad de Neuquén y a la Cooperativa de Viviendas Mujeres por la Igualdad Neuquina.

Sala de Comisiones, 3 de septiembre de 2020.

GAITAN
Ludmila
Firmado digitalmente por GAITAN Ludmila
Fecha: 2020.09.07
23:35:57 -03'00'

GUTIER
REZ
María
Ayelén
Firmado digitalmente por GUTIERREZ María Ayelén
Fecha: 2020.09.07
11:26:08 -03'00'

RIVERO
Javier
Alejandro
Firmado digitalmente por RIVERO Javier Alejandro
Fecha: 2020.09.04
17:14:29 -03'00'

RICCOMINI
Carina Yanet
RICCOMINI Carina Yanet
Firmado digitalmente por RICCOMINI Carina Yanet
Fecha: 2020.09.08
10:46:42 -03'00'

ESTEVE
S
Leticia
Ines
Firmado digitalmente por ESTEVEZ Leticia Ines
Fecha: 2020.09.08
09:01:12 -03'00'

CHAPINO
Germán
Armando
Firmado digitalmente por CHAPINO Germán Armando
Fecha: 2020.09.07
15:12:31 -03'00'

QUIROGA
Maria
Ayelen
Firmado digitalmente por QUIROGA Maria Ayelen
Fecha: 2020.09.08
14:11:13 -03'00'

CAMPOS
Elizabet
h
Eleuteria
Eleuteria
Firmado digitalmente por CAMPOS Elizabet Eleuteria Eleuteria
Fecha: 2020.09.08
12:50:58 -05'00'

BONOTTI
Maria
Laura
Firmado digitalmente por BONOTTI Maria Laura
Fecha: 2020.09.08
11:08:26 -03'00'

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Tratamiento en general del Expte. D-392/20, Proy. 13 433

(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA , Lorena Vanesa	✓			
AQUIN , Luis Ramón	✓			
CAPARROZ , Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA , Sergio	✓			
GAITÁN , Ludmila	✓			
MARTÍNEZ , María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ , José Natalio	✓			
T O T A L E S :	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Tratamiento en particular (art. 1) del Expte. D-392/20, Proy. 13 433

(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA , Lorena Vanesa	✓			
AQUIN , Luis Ramón	✓			
CAPARROZ , Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA , Sergio	✓			
GAITÁN , Ludmila	✓			
MARTÍNEZ , María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ , José Natalio	✓			
T O T A L E S :	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.º Sesión Ordinaria

Reunión N.º 23

Tratamiento en particular (art. 2) del Expte. D-392/20, Proy. 13 433
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
T O T A L E S :	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.º Sesión Ordinaria

Reunión N.º 23

Tratamiento en particular (art. 3) del Expte. D-392/20, Proy. 13 433
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
T O T A L E S :	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

**PROYECTO 13 616
DE DECLARACIÓN
EXPTE. D-565/20**

DESPACHO DE COMISIÓN

La Comisión de Desarrollo Humano y Social, por unanimidad —y por las razones que dará su miembro informante, el diputado Carlos Alberto Coggiola—, aconseja a la Honorable Cámara sancionar el siguiente proyecto de declaración:

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
DECLARA:**

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo la tarea que realiza el Centro de Ayuda al Paciente Oncológico, asociación que asiste a pacientes del interior de la provincia y a sus acompañantes cuando realizan sus tratamientos en el Hospital Zonal Zapala Dr. Jorge Juan Pose.

Artículo 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial y al Centro de Ayuda al Paciente Oncológico.

Sala de Comisiones, 3 de septiembre de 2020.

Firmado
digitalmente
por GUTIERREZ
María Aylén
Fecha:
2020.09.07
14:34:40 -03'00'

Firmado
digitalmente por
GAITAN Ludmila
Fecha:
2020.09.07
23:33:21 -03'00'

Firmado
digitalmente
por CAMPOS
Elizabeth
Eleuteria
Fecha:
2020.09.08
12:55:45
-05'00'

RICCOMINI Carina
Yanet
2020.09.08 10:49:39
-03'00'

Firmado
digitalmente por
QUIROGA Maria
Ayelen
Fecha: 2020.09.08
14:11:54 -03'00'

Firmado
digitalmente por
RIVERO Javier
Alejandro
Fecha: 2020.09.07
14:17:04 -03'00'

Firmado
digitalmente por
CHAPINO Germán
Armando
Fecha: 2020.09.07
15:17:18 -03'00'

Firmado
digitalmente por
ESTEVES Leticia
Ines
Fecha: 2020.09.08
09:02:27 -03'00'

Firmado
digitalmente por
BONOTTI Maria
Laura
Fecha: 2020.09.08
11:10:43 -03'00'

		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 23

Tratamiento en general del Expte. D-565/20, Proy. 13 616
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL		
				
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^a Sesión Ordinaria

Reunión N.^o 23

Tratamiento en particular (art. 1) del Expte. D-565/20, Proy. 13 616
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

[VOLVER AL TRATAMIENTO](#)

PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL

Fecha: 20/07/2015

Revisión: 01

Código: RO-DDL.01.05

Pág. 1 de 1

REGISTRO OPERATIVO DEL SGC

19.^º Sesión Ordinaria**Reunión N.^º 23****Tratamiento en particular (art. 2) del Expte. D-565/20, Proy. 13 616****(diputados que sesionan por videoconferencia)**

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020**Presidente: Koopmann Irizar****Secretaria: Ferrareso**

PROYECTO 13 564
DE DECLARACIÓN
EXPTE. D-517/20

DESPACHO DE COMISIÓN

La Comisión de Desarrollo Humano y Social, por unanimidad —y por las razones que dará su miembro informante, la diputada María Soledad Salaburu—, aconseja a la Honorable Cámara sancionar el siguiente proyecto de declaración:

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
DECLARA:**

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo las jornadas nacionales «Encuentros con la sociedad civil para un nuevo plan nacional contra la discriminación», organizadas por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Inadi).

Artículo 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial y al Inadi.

Sala de Comisiones, 3 de septiembre de 2020.

GAITAN
Ludmila
Firmado digitalmente por GAITAN Ludmila
Fecha: 2020.09.07 23:34:35 -03'00'

RICCOMINI RICCOMINI
Carina Yanet
2020.09.08
10:37:00 -03'00'

BONOTTI Maria
Laura
Firmado digitalmente por BONOTTI Maria
Laura
Fecha: 2020.09.08 11:07:21 -03'00'

GUTIERREZ
María Ayelén
Firmado digitalmente por GUTIERREZ María Ayelén
Fecha: 2020.09.07 11:24:41 -03'00'

ESTEVES
Leticia Ines
Firmado digitalmente por ESTEVES Leticia Ines
Fecha: 2020.09.08 08:58:42 -03'00'

SANCHEZ
Carlos Enrique
Firmado digitalmente por SANCHEZ Carlos Enrique
Fecha: 2020.09.09 09:18:13 -03'00'

CHAPINO
Germán Armando
Firmado digitalmente por CHAPINO Germán Armando
Fecha: 2020.09.07 15:13:18 -03'00'

QUIROGA
A Maria Ayelen
Firmado digitalmente por QUIROGA Maria Ayelen
Fecha: 2020.09.08 14:10:31 -03'00'

CAMPOS
Elizabeth Eleuteria
Firmado digitalmente por CAMPOS Elizabeth Eleuteria
Fecha: 2020.09.08 12:47:13 -05'00'

RIVERO
Javier Alejandro
Firmado digitalmente por RIVERO Javier Alejandro
Fecha: 2020.09.04 17:15:54 -03'00'

BLANCO
Tomas Andres
Firmado digitalmente por BLANCO Tomas Andres
Fecha: 2020.09.09 10:04:37 -03'00'

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05 Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC		

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

**Tratamiento en general del Expte. D-517/20, Prov. 13 564
(diputados que sesionan por videoconferencia)**

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA , Lorena Vanesa	✓			
AQUIN , Luis Ramón	✓			
CAPARROZ , Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA , Sergio	✓			
GAITÁN , Ludmila	✓			
MARTÍNEZ , María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ , José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05 Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC		

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

**Tratamiento en particular (art. 1) del Expte. D-517/20, Prov. 13 564
(diputados que sesionan por videoconferencia)**

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA , Lorena Vanesa	✓			
AQUIN , Luis Ramón	✓			
CAPARROZ , Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA , Sergio	✓			
GAITÁN , Ludmila	✓			
MARTÍNEZ , María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ , José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Tratamiento en particular (art. 2) del Expte. D-517/20, Prov. 13 564

(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
T O T A L E S :	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO	 LEGISLATURA <small>PROVINCIA DEL NEUQUÉN</small>		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Constitución de la HC en comisión para el tratamiento del Expte. D-673/20, Prov. 13 730
(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
T O T A L E S :	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05 Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC		

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

**Tratamiento en general del Expte. D-673/20, Proy. 13 730
(diputados que sesionan por videoconferencia)**

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05 Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC		

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

**Tratamiento en particular (art. 1) del Expte. D-673/20, Proy. 13 730
(diputados que sesionan por videoconferencia)**

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO			PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Tratamiento en particular (art. 2) del Expte. D-673/20, Prov. 13 730

(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO			PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05		Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

Constitución de la HC en comisión para el tratamiento del Expte. O-85/20, Prov. 13 735

(diputados que sesionan por videoconferencia)

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO			PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL	
Fecha: 20/07/2015		Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

**Tratamiento en general del Expte. O-85/20, Prov. 13 735
(diputados que sesionan por videoconferencia)**

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

VOLVER AL TRATAMIENTO		PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.05 Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC		

19.^º Sesión Ordinaria

Reunión N.^º 23

**Tratamiento en particular (art. 1) del Expte. O-85/20, Prov. 13 735
(diputados que sesionan por videoconferencia)**

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020

Presidente: Koopmann Irizar

Secretaria: Ferrareso

[VOLVER AL TRATAMIENTO](#)

PLANILLA DE VOTACIÓN NOMINAL

Fecha: 20/07/2015

Revisión: 01

Código: RO-DDL.01.05

Pág. 1 de 1

REGISTRO OPERATIVO DEL SGC

19.^º Sesión Ordinaria**Reunión N.^º 23****Tratamiento en particular (art. 2) del Expte. O-85/20, Prov. 13 735****(diputados que sesionan por videoconferencia)**

NOMINA DE DIPUTADOS	VOTOS			OBSERVACIONES
	Afirmativos	Negativos	Abstenciones	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
TOTALES:	7			

HL, 10 de septiembre de 2020**Presidente: Koopmann Irizar****Secretaria: Ferrareso**

=. ASUNTOS ENTRADOS.=

Corresponde al Orden del Día N° 19

Jueves, 10 de septiembre de 2020

DESPACHOS DE COMISION:

La Comisión de Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales -por unanimidad- aconseja la sanción del Proyecto de Comunicación por el cual se vería con agrado que el Congreso de la Nación trate y apruebe la incorporación de las asociaciones sindicales y gremiales reguladas por Ley 23551 a la Ley 27499 - ley Micaela -, a los efectos de realizar la capacitación obligatoria de sus afiliados y afiliadas en la temática de género y violencia contra las mujeres (**Expte. D-492/20 - Proyecto 13539**)

La Comisión de Desarrollo Humano y Social -por unanimidad- aconseja la sanción del Proyecto de Declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo las actividades de interés social que promueve y lleva adelante la Cooperativa de Viviendas Mujeres por la Igualdad Neuquina (**Expte. D-392/20 - Proyecto 13433**)

La Comisión de Desarrollo Humano y Social -por unanimidad- aconseja la sanción del Proyecto de Declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la tarea que realiza el Centro de Ayuda al Paciente Oncológico (CAPO), cuyo fin es la asistencia a pacientes del interior de la provincia y a sus acompañantes cuando realizan sus tratamientos en el Hospital Zonal Zapala (**Expte. D-565/20 - Proyecto 13616**)

La Comisión de Desarrollo Humano y Social -por unanimidad- aconseja la sanción del Proyecto de Declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo las jornadas nacionales “Encuentros con la sociedad civil para un nuevo plan nacional contra la discriminación” (**Expte. D-517/20 - Proyecto 13564**)

PROYECTOS PRESENTADOS:

13726, de Ley

Iniciado por el Bloque de Diputados Frente de Todos.

Por el cual se declara de interés público el régimen de integración socio urbana de los barrios populares identificados en el Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (RENABAP), creado por decreto 358/2017 (**Expte. D-669/20**)

13728, de Comunicación

Iniciado por la diputada Jure y el diputado Blanco.

Por el cual se vería con agrado que el Congreso de la Nación dé tratamiento y resolución al proyecto de Ley 4627-D-2020, que establece la suspensión de desalojo de las ocupaciones de tierras y viviendas, hasta el 30 de octubre del 2022, en todo el territorio nacional (**Expte. D-671/20**)

13729, de Ley

Iniciado por el Bloque de Diputados Juntos por el Cambio.

Por el cual se establece un régimen de transparencia en las contrataciones que realiza el Estado provincial, en el marco de la Ley 2141 (**Expte. D-672/20**)

13730, de Comunicación

Iniciado por el Bloque de Diputados Juntos por el Cambio.

Por el cual se solicita a la Cámara de Senadores de la Nación que dé tratamiento y aprobación al proyecto de ley, expediente 17-CD-20, que aprueba el Régimen de Promoción de Economía del

Conocimiento, que tiene por objetivo fortalecer la industria del software, impulsando y fomentando la competitividad, exportaciones, apertura de nuevos mercados y generación de empleo de todas las empresas del sector, tanto para startup como PyMEs y grandes compañías (**Expte. D-673/20**)

13731, de Resolución

Iniciado por la diputada Rioseco y el diputado Mansilla.

Por el cual se solicita a la Subsecretaría de Recursos Hídricos dependiente del Ministerio de Energía y Recursos Naturales, que informe sobre la calidad del agua en el paraje Laguna Auquinco (**Expte. D-674/20**)

13732, de Comunicación

Iniciado por la diputada Rioseco y el diputado Mansilla.

Por el cual se solicita al Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo, informe respecto a la entrega de alimentos, leña y bonos de gas para los habitantes del Paraje Laguna Auquinco (**Expte. D-675/20**)

13733, de Comunicación

Iniciado por la diputada Rioseco y el diputado Mansilla.

Por el cual se solicita al Ente Provincial de Energía del Neuquén (EPEN), que informe los motivos por los que la Microcentral Hidroeléctrica dejó de operar y de brindar el servicio a los pobladores del Paraje Laguna Auquinco (**Expte. D-676/20**)

TRATAMIENTOS Y CONSIDERACION DE ASUNTOS VARIOS- Art 175 - R.I.:

a) **Asuntos Reservados en Presidencia:**

b) **Homenajes:**

c) **Otros Asuntos:**

FDO) FERRARESSO

[VOLVER AL TRATAMIENTO](#)

REGISTRO DE ASISTENCIA DE DIPUTADOS A SESIONES

Fecha: 08/11/2019

Revisión: 02

Código: RO-DDL.01.04

Pág. 1 de 1

REGISTRO OPERATIVO DEL SGC

19.^a Sesión OrdinariaReunión N.^o 23

NÓMINA DE DIPUTADOS	PRESENTE	AUSENTE		OBSERVACIONES
		Con aviso	Sin aviso	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			Sesiona de manera remota.
AQUIN, Luis Ramón	✓			Sesiona de manera remota.
BERTOLDI ROSALES, Gonzalo Darío	✓			
BLANCO, Tomás Andrés	✓			
BONOTTI, María Laura	✓			
CAMPOS, Elizabeth	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			Sesiona de manera remota.
CASTELLI, Lucas Alberto	✓			Se incorpora durante la sesión.
CHAPINO, Germán Armando	✓			
COGGIOLA, Carlos Alberto	✓			
DU PLESSIS, María Laura	✓			
ESTEVEZ, Leticia Inés		✓		
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			Sesiona de manera remota.
GALLIA, Fernando Adrián	✓			
GASS, César Anibal	✓			
GUTIÉRREZ, María Ayelén	✓			
JURE, Patricia Noemí	✓			
MANSILLA GARODNIK, Mariano Victorio	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
MONTECINOS, Karina	✓			
MUÑOZ, José Raúl	✓			
MURISI, Liliana	✓			
ORTUÑO LOPEZ, José Natalio	✓			Sesiona de manera remota.
PARRILLI, María Lorena	✓			
PERALTA, Osvaldo Darío	✓			
PERESSINI, Andrés Arturo	✓			
QUIROGA, María Ayelen		✓		
RICCOMINI, Carina Yanet	✓			
RIOSECO, Teresa	✓			
RIVERO, Javier Alejandro	✓			
ROLS, Francisco José	✓			
SALABURU, María Soledad	✓			
SÁNCHEZ, Carlos Enrique	✓			Se incorpora durante la sesión.
VILLONE, María Fernanda	✓			
TOTALES :		33	2	La sesión comenzó con 31 diputados

HL, 10 de septiembre de 2020
 Presidencia: Koopmann Irizar
 Secretaría: Ferrareso

Integrantes del Cuerpo de Taquígrafos

Directora a/c

Lafuente, Marcela Fabiana

Subdirectora a/c

Gutiérrez, Carmen Rosa

Coordinador a/c

Díaz, Martín Ignacio

Taquígrafos

Bercovich, Claudia Marcela; Diorio, Roberto Alejandro; Godoy, Judith Paola;
Guarda, Natalia Vanesa; Gutiérrez, Noemí Petrona; Rosas, Sonia Beatriz;
Sanz, Viviana Noemí.

<i>Dirección de Taquígrafos</i>	<i>Secretaría</i>	<i>Presidencia</i>